

JUICIO POLITICO



Red.: Soriano 1218 - Teléf. 8 27 82 — VIERNES 8 de setiembre de 1961 — Nº 77 — Precio: \$ 0.50

El Diputado Vivián Trías Interpelará al Ministro Azzini por los Fraudes con la Lana

La bancada parlamentaria socialista interpelará al Ministro de Hacienda, Juan Edo. Azzini, en relación al escandaloso fraude operado recientemente con las detracciones

De acuerdo a lo adelantado por el diputado socialista Vivián Trías, que será el miembro interpelante, lo actuado en esta emergencia por el gobierno —cuya connivencia con los grandes productores laneros Trías ya demostró en Cámara— permitió a éstos hacer una ganancia que supera los 12 millones de dólares.

De acuerdo a las normas vigentes, el precio de las lanas se fija de acuerdo a las oscilaciones de los precios en los mercados internacionales, fijándose por consecuencia las detracciones de acuerdo a esas variantes.

En los últimos días se produjo un aumento en los precios de las lanas, correspondiendo, por lo tanto, que las detracciones se elevaran. No se hizo así. Apenas trascendió esta clara violación a las reglamentaciones que regulan la comercialización de la lana, tanto el gobierno como las autoridades del Banco de la República, se entretuvieron en una mutua adjudicación de las responsabilidades. Así durante cuarenta y ocho horas, la situación siguió incambiada sin que se regularan los precios. Durante este lapso, los grandes productores laneros pudieron tranquilamente maniobrar con la lana, ganando así varios millones de pesos.

En la interpelación, el diputado socialista Vivián Trías dará los nombres de quienes se beneficiaron con el negociado.



El Ministro Azzini —cuyo semblante en la nota gráfica luce preocupado— será interpelado por el diputado socialista Vivián Trías en relación al escandaloso negociado con la lana.

El Socialismo pide la Destitución de Nardone

Los diputados socialistas plantearán el juicio político al Consejero Benito Nardone por haber incitado —a través de su espacio radial— a un golpe de Estado, pidiendo a los militares que se adueñaran del poder “pues los civiles no saben gobernar”.

Con esta actitud, Nardone intentó aparecer a los ojos de la oligarquía y los monopolios extranjeros imperialistas que él es capaz de dominar la situación imperante en el país, que es el “hombre fuerte” indicado para frenar el empuje revolucionario de las masas populares uruguayas, acuciadas por la explotación y el hambre.

Desde las tiendas del Partido Nacional, ni una voz se levantó para calificar como correspondía la actitud de un gobernante que se permite el lujo de incitar a un golpe militar contra un gobierno que integra.

Por el contrario, el propio Consejo Nacional de Gobierno —“cocoliches” llamó Nardone a sus integrantes— le otorga graciosamente la presidencia de la delegación uruguaya a la Asamblea de las Naciones Unidas.

El Partido Socialista, defensor celoso de los intereses populares, inicia el juicio político a Benito Nardone que se realizará el miércoles próximo a las 15.30 en Diputados.

Drama en el Norte de nuestro País



Varias modestas familias de Artigas — damnificadas por las inundaciones — han sido condenadas al hambre y a la miseria por la despreocupación oficial.

Un cronista de El Sol da en la página 5 de este número, un vívido relato de la tremenda angustia que soportan centenares de hombres, mujeres y niños artiguenses como consecuencia de la desidia del gobierno.

INTENSA MOVILIZACION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS

Todos los Martes Mitines frente a la Casa de Gobierno

Todos los martes por la tarde, numerosos contingentes de jubilados y pensionistas se dan cita frente a la Casa de Gobierno para reclamar con su silenciosa presencia que los poderes públicos arbitren de inmediato las medidas necesarias para solucionar el grave problema que enfrentan nuestras clases pasivas como consecuencia de las escasas remuneraciones que perciben.

Aumento mínimo de \$ 200.00 ahora y aguinaldo anual son los efectos inmediatos, los postulados a los que se les da importancia fundamental dentro de una larga plataforma reivindicativa que incluye soluciones de fondo al problema general de las jubilaciones y pasividades.

EL SOL viene dando semanalmente noticias sobre esta movilización —que no se agota con las concentraciones de la Plaza Independencia— apoyando el reclamo de los jubilados de un aumento que no puede ser inferior a los \$ 200.00, habiendo fijado también su posición en cuanto al problema general de las jubilaciones, en la que se incluye la representación de jubilados y pensionistas en los directorios de las Cajas, un adecuado sistema de movilidad en las remuneraciones, etc.

Damos en esta misma página —como todos los viernes— nuevos testimonios de jubilados recogidos durante su última concentración en la Plaza Independencia.

Félix Capellán

—Ustedes no fallan ¿eh? Todos los martes los vemos por aquí.

—Ustedes tampoco. Y todos los días aumenta el número.

—Como para faltar está la cosa. Tenemos que venir todos, si no la cosa no camina.

—Por el momento la movilización marcha muy bien.

—Y esto no es nada. Ya verá cuando la fecha se aproxime: la Plaza Independencia va a resultar chica.

—También van a la Cámara.

—A la Cámara y a todos lados. Iremos a todos los lados que tengamos que ir.

—Lo que piden es tan justo que ni necesario sería que tuviesen que venir todos los días.

—Eso si tuviéramos un gobierno como la gente. Como no tuvimos nunca que me acuerde.

—Entre los que están aquí muchos habrán votado a los que mandan ahora.

—Como no. Pero están de vuelta, se lo aseguro. La cosa ahora es muy clara como para confundirse.

—¿Entonces?

—Aumento de 200 pesos y aguinaldo. Eso por ahora. Después lo otro.

—¿Representación en el directorio?

—Eso y mucho más, dándole tiempo al tiempo.

—Aunque sea necesario venir un año entero a la Plaza...

—O dos, o veinte.

Mirta Tancredi de Paez

—Aumento inmediato de pesos 200.00 y aguinaldo a fin de año. Eso es lo que queremos.

—¿Seguirán viniendo a la Plaza?

—No nos queda otra solución. Seguiremos viniendo hasta que nos den lo que pedimos.

—¿Será suficiente con los \$ 200.00?

—Claro que no. Pero es algo y podremos ir tirando. Después veremos lo que pasa.

—¿Ud. cree que el gobierno dará el aumento?

—Bueno, me parece que sí. No tiene otro camino. Si no lo hace, perderá el poco prestigio que le queda.



Grupo de jubilados junto al cronista de EL SOL.



Una vista del mitin en la Plaza.

Sixto Morales

—Mire, amigo: le puede preguntar a todos que le responderán lo mismo: lo que queremos es el aumento y el aguinaldo, si es posible que nos den el aguinaldo. Pero sobre todo los 200 pesos. En eso estamos todos de acuerdo.

—Eso mismo nos han dicho todos.

—Claro, no puede ser de otra manera. Aumento ahora y aguinaldo, cuanto antes. Lo otro no nos convence.

—¿Ud. opina que lo conseguirán?

—Vendremos aquí todas las veces que sea necesario, hasta que nos aumenten.

—Cada día son más los que vienen.

—Seguro. Todos queremos estar en la lucha por esto. Lo necesitamos y estamos dispuestos a conseguirlo.

Marta Agasi de Fleitas

—¿Ud. no fue a la Caja hace unos días?

—Sí. Hace rato que estamos con esto.

—Me parece muy bien. Son pocos los que nos ayudan.

—No es ayuda. Cumplimos con un deber.

—Para nosotros es una gran ayuda. La prensa grande publi-

ca algo a veces y como si fuera de limosna.

—Es bueno para saber de qué lado están los amigos y los otros.

—Muchos lo sabemos desde hace tiempo, pero para otros es un ejemplo que sirve para mucho.

—Y que no debe olvidarse.

—Ud. lo ha dicho. Lástima que algunos se olviden, aunque cada día son menos.

—Todos están de acuerdo en que no se puede vivir con lo que les pagan ahora.

—En eso no hay dudas. Y en la necesidad de los 200 pesos tampoco.

—¿Seguirán viniendo hasta que lo consigan?

—Seguro. Lleve el tiempo que lleve y a pesar de todos los sacrificios que sea necesario realizar.



SALVADOR SANDE ALONSO: "\$ 200 de aumento inmediato y aguinaldo anual. Eso es lo que queremos. Y esté seguro que vendremos todos los martes a la Plaza Independencia hasta que nos den ese aumento que todos necesitamos tanto".

Obras de Editorial COYACAN

EL PASO DE LOS LIBRES. Arturo Jauretche.
 LA REVOLUCION NACIONAL EN MARX. Jorge Spilimbergo.
 PRO Y CONTRA DE ALBERDI. Luis A. Murray.
 BURGUESIA Y PROLETARIADO EN EL NACIONALISMO BRASILEÑO. Helio Jauribe.
 LA CUESTION JUDIA. Carlos Marx.
 PROSA DE HACHA Y TIZA. Arturo Jauretche.
 MITRE AL DESNUDO. J. Alberdi.
 LA PATRIA GRANDE. Manuel Ugarte.
 SOCIALISMO UTOPICO Y SOCIALISMO CIENTIFICO. F. Engels.
 EL IMPERIALISMO EN EL RIO DE LA PLATA. Vivian Trías.
 URUGUAY. ¿Provincia o nación? Roberto Ares Pons.
 LA REVOLUCION RUSA Y LA BUROCRACIA SOVIETICA. León Trotsky.
 ARTE Y REVOLUCION EN AMERICA LATINA. Ricardo Carpani.

VENTA EN SORIANO 1218

el sol

Director:
Secretario de Redacción:
Administrador:

ROBERTO COPELMAYER
ETTORE PIERRI
OSCAR ACOSTA

Juicio Político

NARDONE, DESTITUIDO

El Partido Socialista planteará, en la Cámara de Representantes, la destitución de Benito Nardone por haber incitado a un golpe de Estado en el Uruguay, a través de un llamado radial a los militares para que se adueñaran del poder, desalojando a lo que él llama "los cocoliches del gobierno".

Los susodichos "cocoliches" no se dieron por aludidos y se pretende dejar todo como si fuera una travesura más de Chicotazo.

Pero nuestro Partido, celoso defensor del pueblo oriental, reacciona frente al intento fascista del golpe de Estado, e inicia juicio político contra el Sr. Nardone.

No podemos dejar pasar en silencio, esta amenaza a la población del Uruguay. Nardone debe ser juzgado y destituido de su cargo. No caben alternativas ni cabildos políticos.

Si un gobernante llama al ejército para hacerse cargo del poder, debe ser destituido y encarcelado.

Porque de lo contrario, con el criterio del Partido Nacional de enviado a Nueva York, nuestra ciudadanía corre peligro. Y el peligro cierto es que si esta vez los militares no le hicieron caso a Nardone, en una segunda o tercera oportunidad no sabemos lo que puede pasar.

Y las experiencias, dolorosas por cierto, de lo que son los militares en el poder, no pueden dejar pasar inadvertido el criminal hecho cometido por el Consejero B. Nardone.

Tenemos muy cerca lo que fue el militarismo alemán, con su secuela de muertes y persecuciones que costó 52 millones de muertos a la humanidad, fruto de la segunda guerra mundial. Tenemos el ejemplo de las tiranías militares en Latinoamérica, con sus campos de concentración y sus violencias. Tenemos el reciente episodio del Brasil, en el que el ejército, alentado por la reacción brasilera, hizo renunciar a Quadros y casi sumió en la guerra civil al país hermano.

No debemos olvidar que el ejército, cuando gobierna en Latinoamérica, es para hacerlo en favor de las clases privilegiadas y del imperialismo yanqui.

Un senador, al calificar las expresiones de Nardone, dijo que se trataba de la obra de un loco. No tan loco, decimos nosotros. Nardone, avizorando el empuje de las fuerzas revolucionarias en el Uruguay, quiere demostrarle a la oligarquía y al imperialismo extranjero que él es el único hombre fuerte que podrá dominar la situación en el país, cuando las circunstancias de penuria económica aumenten y también las fuerzas revolucionarias.

Tenemos que enseñarle a Nardone que el único "hombre fuerte" en el Uruguay es el pueblo trabajador. Y que frente a él no valen ejércitos ni gritos altisonantes.

La madurez política del pueblo oriental exige que Nardone sea juzgado y destituido. Si el Partido Nacional no se encuentra en condiciones para juzgar a Nardone, que renuncie colectivamente y se llame a elecciones generales para que sea otro el partido llamado a gobernar.

Nuestra organización política, el Socialismo, tiene los hombres y los planes para gobernar este país, en beneficio de la colectividad y no para un pequeño grupo de privilegiados. Algunos podrán decir: ¿Y qué puede hacer un Partido con 35.478 votos?

Nosotros contestamos. Las condiciones políticas de nuestro país han variado fundamentalmente. Los dos grandes Partidos han defecionado estrepitosamente. El batllismo no hace oposición. Para el Socialismo se abren enormes perspectivas. Y al abrirse para nuestro Partido se abren para el país.

BATLLE BERRES Y LA DECLARACION DE SAN JOSE

El senador Luis Batlle Berres encabeza una lista de batllistas que condenan el asesinato de Arbelio Ramírez como provocado por las fuerzas del imperialismo. Esta declaración fue redactada por el Movimiento de Izquierda Batllista, que nuclea jóvenes universitarios inquietos por darle una nueva fisonomía a la lista 15. Se olvidan estos jóvenes de otro manifiesto firmado por el mismo senador, en el que se hace "un llamado a todos los latinoamericanos para que, con espíritu dignamente constructivo, adptemos la mano amistosa que se nos tiende". Esta declaración se refiere a la propuesta del Presidente Kennedy de la Alianza para el Progreso. Entre los firmantes del manifiesto se encuentran algunos ex antiimperialistas co-

mo Haya de la Torre y José Figueres, y algunos siniestros personajes como Carlos Lacerda, instigador del último golpe de Estado en el Brasil.

A esta altura del siglo veinte los jóvenes del MIB deben comprender que en el Partido oligárquico que comanda Luis Batlle y otros grandes industriales, no es posible realizar ninguna tarea efectiva en favor de la revolución uruguaya. Es en el Partido Socialista, vanguarda de la clase trabajadora del Uruguay, donde está el puesto de combate. La revolución cubana no da un ejemplo. Y es que con la oligarquía no se puede transar ni marchar en conjunto para ninguna etapa. Y menos con gente como Batlle Berres, que en el segundo manifiesto aludido, califica al gobierno de Fidel Castro como "la nueva tiranía totalitaria".

UN ATAQUE AL MAGISTERIO

La articulista del diario "El País", Celia Reyes de Viana, ataca a los maestros, directores e inspectores de tierra adentro, porque señalan los errores de la actual reorganización de Enseñanza Primaria.

Pretende intimidar a los maestros señalando que los que se oponen a la llamada "reforma", son resentidos y tienen determinada ideología política.

Esta es una obsesión patológica, que aparece como un caso más de los que pretenden poner al país bajo su inquisición de ideas, como en los regímenes fascistas y totalitarios.

Lo que pasa es que el Magisterio piensa por su propia voluntad y sabe quiénes son sus enemigos y los de la Escuela Pública Laica.

En lugar de tratar de amedrentar a los educadores, para que no piensen, e injuriar a los críticos del Consejo, que explique, como defensora oficiosa, por qué no se les paga a los maestros lo que merecen y por qué se les sancionó con un descuento de su sueldo, que se hizo efectivo este mes, a los que realizaron el paro del 21 de junio del año pasado, por ser fieles a los principios de la Educación Popular.

Que explique por qué el Inspector Adjunto a la Dirección General, fue nombrado en el cargo que desempeña, a impulsos de la organización que ella integra, y que diga públicamente cuáles son los verdaderos fines que persiguen con su acción.

Que diga por qué su organización y la de los maestros "demócratas", realizan persecución por ideas, ocupando por designación directa todos los cargos creados —para eso sirve la reforma—, y olvidan a los niños sin escuela, así como todos los problemas fundamentales de E. Primaria.

Sepa la articulista y demás ideólogos reaccionarios, que para combatir al analfabetismo que menciona, hay que crear miles de cargos de maestros, remunerar a éstos como corresponde y atender socialmente a los niños. Esto lo sabe el Magisterio de Escuela Rural, y también sabe que este Consejo destruyó la experiencia de La Mina, haciendo que su Director Miguel Soler vaya a explicar su experiencia a otros países, sabe además que destituyó a Héctor Grillo del Instituto Normal Rural, e igualmente derogó la Sección Educación Rural, primer intento de trabajo coordinado de la educación primaria en el campo, que era fruto del impulso de los maestros. Preguntamos: ¿Esta defensa que hace la articulista del Consejo tiene algo que ver con la propuesta de su nombre para un cargo de profesora de dibujo en una oficina de Enseñanza Primaria?

El Magisterio del país conoce a estos personajes y sus "principios". Cada día que pasa es más claro el futuro y la historia de la Escuela Uruguaya recordará a los que con sacrificio han defendido los principios varelianos, pese a la diatriba y el ataque soez de los arribistas.

FERRANDIZ ALBORZ

Ha muerto inesperadamente en Castillos, la ciudad rochense donde residía como profesor del Liceo Departamental cuya cátedra de Literatura e Idioma Español dictaba, este querido compañero de ideales que supo rodearse del más alto aprecio de cuantos lo rodeaban y de una bien cimentada y destacada reputación intelectual.

Era uno de los esforzados y sacrificados luchadores socialistas que los vientos de la tiranía franquista arrojaron a las playas de América al producirse la caída de la gloriosa República Española. Periodista de fuste llegó a ser director de "El Socialista", el órgano oficial del Partido Socialista Español y le tocó sufrir cárcel, tormento y persecución por el coraje de su campaña de escritor, como digno discípulo del mártir Zugazagoitia. En uno de sus libros "La Bestia contra España" expresa con recio estilo su experiencia personal en el heroico dramatismo de su pueblo frente a la brutalidad sanguinaria de la tiranía.

Exilado, recorrió varios países de Hispanoamérica, recogiendo en ellos observaciones de espíritu sagaz que recogió en su libro de ensayos y cuentos titulado "Indios", que abunda en páginas de positivo valor literario donde encara con pro-

fundidad sociológica y cálido sentimiento humanitario el problema del indio.

Abordó el teatro con éxito en un drama escrito entre nosotros, donde la tragedia de su pueblo, en una zona del levante, aparece evocada con emoción honda y tocante en cuatro actos —que denota cuatro muertes— y que le valió el primer premio en un prestigioso concurso local.

Fue, además, un conferenciante erudito y elocuente, virtud que le valió tener que prodigarse en disertaciones solicitadas por instituciones culturales de varios departamentos de la República, con las que recargaba generosamente sus tareas oficiales de profesor liceal en Castillos.

Y por encima de toda esa vocación de escritor y de enseñante tan brillantemente ejercida, su heroicidad para la lucha por la vida aviniéndose a apechugar con los más duros y oscuros sacrificios docentes, como el de hacerse cargo, junto con su no menos admirable compañera, de la dirección de algunas escuelas rurales en los sitios más atrasados de la República.

Ese era el gran socialista y el gran amigo ante el cual nos inclinamos con dolor al verlo caer en su ejemplar y esforzada lucha cotidiana.

CHIFFLET A EUROPA

El viernes último partió para Europa el compañero G. Chifflet. Numerosos compañeros

fueron a despedir al gran compañero. "El Flaco" nos prometió escribir habitualmente para

EL SOL. Contaremos con su invaluable calidad periodística.

EL GOLPE BRASILEÑO

Un telegrama de "Prensa Latina" trató esta semana de echar luz sobre la turbia situación brasileña proporcionando informes sobre las razones que movieron al Presidente Quadros a dejar el cargo. En las 24 horas que precedieron al dramático 25 de agosto, Quadros habría recibido de Washington el anuncio de la suspensión de todos los créditos norteamericanos. Cercado por el lado económico habría pedido apoyo de la URSS. Recibida respuesta favorable, los mandos militares habrían dado el golpe deteniendo a Quadros. El Presidente logró la libertad a cambio de firmar la renuncia. El texto de la misma, le habría sido dictado por los generales. Otra versión que corre — inspirada en los medios "golpistas" de Río de Janeiro, le atribuye a Quadros la intención fallida de denunciar un golpe para poder alzarse sobre la represión, con la suma de los poderes públicos. Quadros mientras tanto se dirige hacia Londres; no aclara su renuncia (donde una referencia a las fuerzas de la reacción, que allí dice lo forzarán a abandonar el mando, acompaña a un elogio de las fuerzas armadas), no pronuncia una sola palabra sobre los sucesos precipitados después de su renuncia y el juego golpista que a cara descubierta realizarán el Estado

Mayor y los tres ministerios militares, anuncia que al retorno ha de volver simplemente a la vida privada, abriendo nuevamente su estudio de abogado, reiniciando la enseñanza de historia.

Cualesquiera fuesen las razones que lo arrastraron hacia la derrota, cabe por cierto censurarle, a quien tuvo hace poco en sus manos la esperanza confiada de una gran mayoría brasileña, no haber intentado siquiera la menor resistencia, no haber denunciado con nombre y apellido a quienes lo forzaban (según él mismo dijo) a dejar Brasilia, no haber hecho un llamado a estrechar filas junto a su política. Desertó del combate, antes de la pelea. Un triste fin para su meteórica carrera política.

Lo que siguió puede traer peores resultados.

En 24 horas Jango Goulart, aclamado por todo Brasil, sostenido por un movimiento popular que creía, respaldado por la mayoría de las fuerzas armadas, por los sindicatos, por los estudiantes por los campesinos, aceptó el golpe de los militares después de anunciar la resistencia armada, reconoció una enmienda a la Constitución que el Congreso votó coaccionado por los grupos golpistas, violentando todas las normas de la democracia y desconociendo el voto popular, se resignó a ser —son sus pro-

pias palabras— "un mero maestro de ceremonias". En adelante la elección presidencial ha de quedar a cargo del Congreso, éste podrá rechazar los candidatos a primer ministro que se propongan desde la presidencia y después de tres rechazos sucesivos podrá elegir por su cuenta al verdadero jefe de gobierno, el presidente, perderá todas las funciones del Ejecutivo. Eso lo aceptó Jango, a pesar de la presión que hizo Porto Alegre contra la parodia de una reforma que sólo disfraza, sin mayor disimulo, el golpe militar.

Todo puede resumirse con pocas palabras: derribaron a Quadros porque desaprobaban su política que molestaba a los americanos, porque no quisieron que Brasil concretara una política internacional propia en la defensa de su soberanía, porque no quisieron que Brasil rompiera las ataduras económicas que sellan la dependencia frente a Estados Unidos; encerraron a Goulart entre los artículos de un texto constitucional que se burla del voto de los brasileños porque —lo reconocen ellos, sin dar otro pretexto— el sucesor de Quadros "tiene ideas izquierdistas". Jango se prestó al golpe no intentando siquiera presentar batalla ni atreviéndose a desenmasacar a los enemigos del pueblo brasileño. Jango se presta aho-

ra, legalizando, con su aceptación a la burda reforma, el golpe de Brasilia.

Al Brasil le esperan jornadas difíciles. Quadros dijo una vez que el "sertão" brasileño, allí donde la gente se muere de hambre si no consigue emigrar para el sur, era una zona políticamente más explosiva que Cuba. Agregó que quizá ya era tarde para impedir un estallido de violencia que rompiera con las estructuras de las desigualdades y de los privilegios. La derecha eligió la salida del golpe. Puede ser la más cómoda. No es por cierto la de más prudencia.

El episodio —quizá no terminado siquiera en sus actuales términos, seguramente no terminado en cuanto a las proyecciones que habrá de tener— ha puesto al desnudo la hipocresía y el impudor de la derecha. Como coro de gansos, han pedido en Cuba por elecciones "libres", han hablado, escrito, declamado, mentido y vomitado sobre la democracia representativa; de una pluma se han negado después a investir a un gobernante electo con los poderes que el pueblo le confió. Buena lección, si es que todavía quedaban ingenuos!

Aunque en esta hora de Latinoamérica, la ingenuidad y la traición poco se diferencian.

En la Guayana

En octubre de 1953 tropas militares y navales británicas desembarcaron en Georgetown, suspendieron la nueva Constitución vigente, disolvieron la Asamblea Legislativa, prohibieron manifestaciones y mítines, depusieron al primer Ministro, el Dr. Cheddi Jagan. Con cargo de "traición", dirigentes del Partido Popular Progresista, reconocido como socialista, fueron encarcelados. La Guayana ocupó entonces los titulares de la prensa internacional, que poco se ocupa del mundo de color.

La Guayana Británica tiene el tamaño de la Gran Bretaña y medio millón de habitantes (el 43 % de origen hindú, el 38 % de ascendencia africana, sólo el 4 % de origen indígena, apenas 0,6 % son británicos). Vive de la exportación de sus materias primas: azúcar sobre todo. De los 400 ingenios explotados en 1834, quedan 21 empresas monopolistas. Tres grandes compañías asentadas en Londres, la Messrs. Booker Bros. McConnell and Co. Ltd.; la Messrs. Sandbach, Parker and Co., y la Messrs. Sr. Davson and Co. Ltd., agrupadas en la Asociación de Productores Azucareros, controlan veinte de ellos. Son los jurados enemigos del Dr. Cheddi Jagan y su P.P.P. Los plantadores llevan una existencia miserable.

Sobre esa realidad se formó, hacia 1950, el Partido Popular Progresista. Demandó enseguida el derecho del pueblo a resolver sobre su futuro político.

Para las elecciones del 53, el P.P.P. alzó su plataforma sobre estos puntos:

- Amplio programa de seguros sociales, especialmente en lo referente a la desocupación y a la salud.
- Laicismo en la enseñanza y extensión de la misma.
- Reforma agraria y medidas en favor de los pequeños productores.
- Sufragio universal.
- Aumento de los impuestos directos a los propietarios de las empresas, permitiendo así rebajar las tasas indirectas.
- Industrialización de la Guayana, creando fuentes de trabajo.

Con ese programa el Dr. Jagan recogió una inmensa mayoría de sufragios y asumió el poder. Decenas de medidas, testimoniaron, en sólo seis meses, que estaba dispuesto a llevar adelante el programa. Todas ellas tocaron intereses y afectaron intereses. Otra cosa molestó a la City: la amistad de Jagan (hoy amigo de Cuba) con el régimen revolucionario que existía en Guatemala.

Pronto vino la acusación de Londres, redactada en un extenso Libro Blanco del que no permitió defenderse al primer ministro que se deponía. Lo acusaron de fomentar huelgas subversivas, de inspiración política. Lo acusaron de no administrar el país en favor de los intereses populares (!). Lo acusaron de valerse de las fuerzas policiales para crear en la Guayana "un Estado comunista".

Ahora Jagan vuelve al poder otra vez con el pleno respaldo de los trabajadores de su tierra. Tiene otra vez la confianza de todos nuestros pueblos.

la ventana indiscreta

por: MAC

Conferencia de los Países no Comprometidos

Sesión Inaugural

BELGRADO, 19 Setiembre. — Al inaugurar la primera sesión plenaria de la Conferencia de los Jefes de Estado y Gobierno de los países no alineados, el Presidente de la República de Yugoslavia, Josip Broz Tito, se dirigió a los presentes con las siguientes palabras:

"Permitidme que, como representante del país en el cual nos reunimos, inaugure esta sesión de Jefes de Estado y Gobierno de los países no alineados. Creo que expreso el deseo de todos Uds. al invitarles a Uds. y a todos los presentes, dedicar un minuto de silencio a meditar y desear el éxito de la conferencia en pro de la salvaguardia de la paz en el mundo, en honor de todos quienes ofrecieron sus vidas por la libertad e independencia".

Después que todos los asistentes guardaron en pie un minuto de silencio, el Presidente Tito pronunció su discurso.

En su calidad de representante del país anfitrión, el Presidente Tito, al terminar su discurso, propuso el orden del día de la sesión de hoy, aprobado por los presentes. Este orden del día prevé la verificación del mandato de los presentes, y luego la consideración del mismo y la aprobación de la agenda de la conferencia.

El Presidente Tito leyó a continuación en orden alfabético los Estados y nombres de los Jefes de delegación participantes en la conferencia.

De inmediato pasó a leer, el Pte. Tito, el proyecto del orden del día de la Conferencia, elaborado por el Comité Preparativo en el Cairo. Los participantes en la Conferencia aprobaron unánimemente el siguiente orden del día:

1. Intercambio de puntos de vista sobre la situación internacional.
2. Establecimiento y consolidación de la paz y seguridad internacionales, lucha contra el imperialismo, liquidación del colonialismo y neocolonialismo.

—El respeto de la soberanía e integridad territorial de los Estados, la no ingerencia en los asuntos internos de los Estados.

—Discriminación racial y apartheid.

—Desarme general.

—Prohibición de las pruebas nucleares; el problema de las bases militares extranjeras.

—La coexistencia pacífica entre los Estados con diferentes sistemas políticos y sociales.

—El papel y estructura de las Naciones Unidas y la aplicación de sus resoluciones.

3. Los problemas del desigual desarrollo económico, del incremento de la economía internacional y colaboración técnica.

4. Otras cuestiones.

5. El Comunicado de la Conferencia.

La propuesta del Presidente de la Conferencia, Tito, fue aprobada. Después la agenda de la Conferencia y el informe del Comité para los preparativos organizativos de la Conferencia.

El Presidente Tito propuso que la Conferencia trabaje diariamente, celebrando dos sesiones por la mañana y dos por la tarde. La primera sesión de la mañana comenzaría a las diez, hora local, y la de la tarde a las 16.00, hora local, a excepción de la sesión de la tarde de hoy, la que empezaría a las 16.30, hora local. Después de haberse aprobado esta propuesta, la Conferencia pasó al siguiente punto del orden del día, es decir, el intercambio de ideas sobre los problemas internacionales en general. El primero en pedir la palabra fue el Presidente Sukarno.

Después de un intervalo tuvo inicio la segunda sesión de la Conferencia de los países no alineados. El Presidente de turno en esta sesión es el Presidente del Supremo Consejo de las Fuerzas Armadas del Sudán, Ibrahim Abud, quien inmediatamente cedió la palabra al Presidente de la República Árabe Unia, Gamal Abdel Nasser.

La Estafa con los Fraccionamientos de Canelones

NUESTRO hombre va a hacer realidad "el sueño de la casa propia". Ya tiene todo decidido. La elección está hecha. En sus manos tiene el prospecto: "En la carretera Nacional a Canelones, sin cuotal final, sin comisión, sin intereses, entrega inmediata, pavimento pago, luz y agua en el mismo predio, ómnibus en la puerta, etc." Es una oportunidad que no puede desperdiciarse. Además el nombre es sugestivo: "Villa Felicidad" y las calles, tienen nombres más bonitos aún: Calle "Cantando soy feliz", "de la dicha", o este otro, "de las familias salud" o aquel que es todo un poema "calle de los jardines más lindos" o "salud, dinero y amor". Sencillo y encantador.

En el mostrador del Banco de San José, Sucursal Cordón, Montevideo, nuestro hombre firma con mano temblorosa de emoción la promesa de compraventa con el fraccionador de Villa Felicidad señor Braulio Vignoly Castro. Son veintinueve artículos que nuestro hombre no ha podido leer detenidamente, pero espera que cuando le entreguen la copia del compromiso sabrá qué ha firmado. Lo que sucede después, es que pasan muchos meses, y a veces algunos años, antes de que ese documento le sea entregado. En el correr de ese tiempo, mientras pasa a ocupar "su terreno" se da cuenta que ha firmado, dando asentimiento a más de una docena de trampas que hipotecarán su futuro por varios años.

Comienza entonces el sacrificio de los fines de semana, para ir levantando la casita, los sábados para los amigos y parientes que vienen a dar "una manito" cuando se eche la planchada, y esos viajes y conversaciones con los vecinos del lugar dan la oportunidad, para ir comprobando que aquello de "ómnibus en la puerta" era una cosa exagerada, más o menos en la misma proporción que las cuerdas que debe caminar hasta llegar a su predio después de bajar en la Carretera, y lo de "luz eléctrica frente a los solares" es también una afirmación aventurada, llamémosle así porque no hay nada de eso. Salvo algunas excepciones que configuran unos pocos predios ubicados sobre la carretera nacional y a quienes el Sr. Braulio Vignoly les cobró una determinada cantidad de dinero previamente.

No hay ómnibus, no hay luz. Hay esperanza. Pero cada vez menos. Como

el agua potable, que tendría que haber y no hay. "Cinco pozos de agua potable" asegura la promesa de compraventa. Después se supo, que ya cuando se comenzó el fraccionamiento esa agua era insalubre. Antes de la última elección se logró clausurarlos. Luego entró la "muñeca" y se habilitaron dos de ellos, aunque el agua seguía siendo impura. Se logró colocar tres cisternas, y comenzó a tenderse la red de agua, pero pronto los trabajos fueron suspendidos, no se hicieron las conexiones necesarias, y ha habido períodos de varios meses en que los pobladores de Villa Felicidad han carecido por completo de agua potable.

Decimos de agua potable, porque con la otra la naturaleza se muestra pródiga. Apenas llueve con cierta intensidad, durante quince o veinte minutos, las aguas que corren por la carretera se desplazan por los declives naturales, rebasan algunas cunetas, se juntan con las que ya caen en Villa Felicidad, y es entonces cuando nuestro hombre, mientras comienza a poner las sillas sobre el ropero y colocarle contrapesos a la cama para que no derive, piensa que debió haber construido sobre pilotes.

No hay luz, no hay locomoción, no hay agua de la que se precisa, y mucha de la que no se quiere. Villa Felicidad comienza a convertirse en un nombre quimérico. Quizás todas esas construcciones a medio hacer que desde hace tiempo permanecen incambiables sean el resultado de promitentes compradores que se han desilusionado abandonando el logro de la felicidad. En cambio el fraccionador no abandona el "logro" de modo alguno, pues lo vuelve a vender una y otra vez y embolsa

cada vez más dinero. Hay terrenos que han cambiado de propietario hasta tres veces en poco tiempo.

Nuestro hombre ve caras oscuras que contradicen el nombre de la villa. Habla con vecinos más viejos que él en el lugar, pregunta y se entera, por ejemplo, que la calle "de las casas bonitas" es nada más que un nombre y que los vecinos la llaman la "calle fantasma" porque no existe. El plano de propaganda lo da como existente pero confrontando con el plano existente de Las Piedras se comprobó que esa calle es pertenencia de la sucesión Burastero, es decir propiedad privada.

Como todavía no hay escuela hay que mandar a los niños a la que está en Progreso, y queda bastante lejos. En el plano decía, de acuerdo con la ley que había un predio destinado a plaza pública, otro para la escuela, para el hospital, para el correo, para el teléfono, y el kiosco policial, no hay eso ni distribución de diarios y cartas. Una vez se enfermó la señora y hubo que sacarla de la cama, con la ayuda de otros vecinos en medio de la más completa oscuridad, llegar hasta la carretera y hacer señas a los coches para llevarla hasta Las Piedras.

En el fondo del fraccionamiento queda un lugar donde se levantarían los servicios asistenciales, escuela pública, etc. Por ahí pasa la vía del ferrocarril un lugar bajo, inundable, casi siempre barreal en donde los niños hacen sus primeros pininos en el arte de pegarle a la de cuero.

Nuestro hombre cuando leyó el prospecto decía "pavimento pago" pero el Sr. Braulio Vignoly le ha exigido el pago del pavimento, ¿Qué pavimento, piensa, si el que hay es verde y natural?, y lógicamente se ha negado a pagar y por eso se le ha planteado el desalojo por resistencia al pago del "pavimento" e involucrado además el intento de cobro por suministro de cañerías, elevación del tanque de agua y otros, etc.

Nuestro hombre está preocupado, porque ve que ha caído en una cosa muy fea. Todo es feo a su alrededor. Otra calle —la opuesta a la de "las casitas

bonitas"— la de "la buena música", no es calle en el cabal sentido de la palabra, sino media calle. Y ha comprobado que el Sr. Vignoly ha hecho una perforación para el pozo semisurgente donde está la plaza, y no es lógico porque ése es el punto más bajo del fraccionamiento, además ¿es lógico hacer una perforación en un predio que está marcado como municipal?

En fin, que todo esto lo fue sublevando, y junto con otros pobladores integró la Comisión de Fomentos de Villa Felicidad. Como llevaron las cosas hasta el parlamento solicitando la investigación, el fraccionador repartió una hoja entre los pobladores diciéndoles que si se ponían rebeldes iba a pasarles como a los otros que ya tenían el desalojo planteado.

Esta es una pequeña parte de la gran estafa que han significado estos fraccionamientos. El dinero ganado por las empresas fraccionadoras ha sido fabuloso. Un estudio de la Facultad de Arquitectura comprueba que el negocio del loteo valoriza en 25, 30 y 35 veces más con respecto a su precio original de compra antes de fraccionar a estos predios. Calculaba, además, que se llegaba a ganancias superiores a los 10 mil pesos por há, si se cumplían con todas las disposiciones vigentes. Como sabemos bien, que no cumplen, es fácil imaginar que las ganancias son aún mayores.

Nuestro hombre piensa que no puede haber calle "de las sonrisas" en ese lugar, porque nadie puede reirse. Piensa que con las dificultades que han encontrado en la tarea de hacer valer sus derechos no puede haber calle "de los optimistas", ni de "las familias felices" ni avenida "de la felicidad". Piensa que quizás el único nombre bien puesto es el de diagonal "que lleva al cielo", y con razón, pues sostiene que han caído en la trampa como angelitos.

Con esto no termina la cosa, hay hechos similares en otros lugares, en "El Dorado", en "Vista Linda", en "San Francisco" y otros lugares más, tenemos también "nuestro hombre" víctima de esta gran estafa. De ellos nos ocuparemos en los números próximos.

Drama en el Norte Uruguayo

Modestas familias condenadas a la miseria

La ciudad de Artigas —precaria en su dimensión, apenas algo más que una decena de cuadras a la redonda, se halla rodeada de un cinturón de miseria.

Desde mediados del año 1959 una gran parte de la población espera solucionar el problema de la radicación definitiva, bajo un techo decoroso. Son aquellos damnificados de las inundaciones, que al parecer esperan en vano.

Recordar los momentos de tragedia del año 1959, es recordar la "preocupación" de nuestros gobernantes, que solícitos pedían ayuda internacional y ordenaban a los ejércitos evacuar las zonas inundadas y restringían el uso de energía eléctrica. Es recordar en suma la conmoción de la opinión pública, que hoy viene a contrastar con las condiciones en que se encuentran actualmente los damnificados. Veamos lo que sucede en el barrio "La Aldea".

En los talleres de AFE, existe un galpón, construido en su origen para la guarda de las máquinas. En la actualidad ofrece el aspecto de uno de esos

que se ven en la Asociación Rural, destinado a las exposiciones ganaderas cuyo interior se halla dividido en bretes. Cada uno de estos bretes hace las veces de casa. En cada uno de ellos viven una mujer, un hombre y no menos de cinco niños. Allí duermen, comen y desarrollan

su vida. No son menos de veintiocho familias en estas condiciones.

Su situación precaria se encuentra agravada por pertenecer al ejército de desocupados y desplazados del latifundio que rodea a la ciudad.

Existe otro lugar conocido

por "Las Carpas" donde han sido ubicadas otras tantas familias. Lo que en un momento puede haber constituido una carpas, hoy son toldos harapienatos, donde a pesar de su escasa dimensión —seis metros por cinco, viven en cada una cuatro familias. Visitada una de ellas, al azar, ofrece el siguiente cuadro: Una madre a los tres días de salir del Pabellón de Tuberculosos, no tiene con qué alimentar a sus cinco hijos y ha tenido que quemar el producto de la caridad pública, el colchón y las frazadas, por orden de su médico.

Hoy, año 1961, a los dos años, las inundaciones vuelven desgraciadamente a repetirse y nuevas familias reclaman techos seguros para sus vidas.

Las zonas inundadas no las constituyen por supuesto aquellas donde se encuentran los "clubes sociales", son sí los mismos lugares del año 1959, Barrio la Aldea, Pueblo Camiseta de Miñoca, etc, donde viven los desplazados del latifundio.

Existe la posibilidad de una solución inmediata. Es la de habitar las casas totalmente



Hijos de una de los damnificados.



Un aspecto de las zonas inundadas de Artigas.

SE VA MIGUEL SOLER

CREO Y DIRIGIO EL NUCLEO EXPERIMENTAL DE "LA MINA"

EN estos días se aleja del país un maestro. Esperamos que su ausencia no sea definitiva. Se trata de Miguel Soler, hombre que, con dolor, se ha visto obligado a abandonar una experiencia educacional emprendida con admirable entusiasmo en nuestro medio rural. Este técnico uruguayo deja el país para actuar en Bolivia, como asesor del gobierno en Educación Rural, y contratado por la UNESCO.

Soler creó y dirigió el llamado Núcleo Experimental de La Mina, en el departamento de Cerro Largo. Allí, el maestro uruguayo adaptó a nuestra realidad campesina, la experiencia adquirida en un curso organizado por el Centro Regional de Educación de Pátzcuaro, Méjico, al que asistió.

Advertiendo que la mejor manera de recuperar en su valor social e individual a los habitantes de los rancharíos, es a través de la educación, y habiendo observado que los esfuerzos de los maestros rurales resultaban casi inútiles al encontrarse las escuelas aisladas entre sí, sin contactos aun dentro de zonas relativamente poco extensas, Soler puso en práctica la idea, ya experimentada en el extranjero, de reunir varias escuelas en un gran núcleo escolar, para poder así ensamblar esfuerzos, de otro modo inoperantes. Se obtuvo el apoyo oficial. Se integraron siete escuelas y así surgió el Núcleo de La Mina. A los maestros se sumaron técnicos especializados en métodos audiovisuales, higiene, dietética, instrucción agraria, etc.

En lo propiamente educativo, el equipo de La Mina instruyó no sólo a niños sino también a adultos, haciendo comprender previamente a estos últimos, las ventajas de la alfabetización.

En el campo sanitario, el personal del Núcleo se desplazó hasta los ranchos de su zona de influencia enseñando a sus habitantes la importancia de la higiene. Se hicieron revisiones médicas y odontológicas periódicas, se creó un dispensario de primeros auxilios, se vacunó, se explicó que los animales no deben convivir con las personas, se enseñó a construir pozos negros asépticos, se brindó a las amas de casa recetas nutritivas en base a alimentos de que se disponía en el lugar, se dieron rudimentarias nociones de dietética, de aseo, de puericultura.

En el plano de la producción, se enseñó a las gentes a construir muebles prácticos y baratos, se indicaron métodos para hacer bloques y levantar viviendas más sólidas, económicas y confortables, se ofrecieron consejos y semillas mejores, adaptadas a la tierra del lugar y más baratas (se compraban al por mayor y a cooperativas), a los que cultivaban el campo, se fomentó la

creación de huertas familiares organizando concursos periódicos entre los vecinos. A las mujeres se les dio clases de corte y de cocina.

En lo social y cultural se trató de crear clubes juveniles, se ofrecieron funciones de cine y otros espectáculos, se alentó el desenvolvimiento de aptitudes artísticas, se demostró con el ejemplo la influencia que ejerce sobre el espíritu un detalle de buen gusto, se organizaron competencias deportivas, se enseñaron bailes y música folklórica, se fomentó la cooperación desinteresada de los vecinos en obras de interés colectivo.

Todo esto no es obra de un día. No es fácil. Todo esto es fruto del esfuerzo coordinado y paciente de un grupo de gente capaz que durante seis años prefirió vivir al margen de las comodidades que brinda la ciudad, conscientes de que el círculo vicioso de la ignorancia, la miseria y la desesperación que mantiene ahogados a millones de hombres, puede ser vencido por la educación, conscientes de que "un hombre desesperado no es un hombre libre, aunque las leyes hablen de él como si lo fuera", dicho con palabras de Soler.

¿Cómo reacciona el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria ante estos hechos? Después de seis años de vida del Núcleo Escolar, al acercarse el momento de prorrogar su período de funcionamiento, el Consejo declara: "que no existen suficientes elementos de juicio que habiliten para juzgar respecto al resultado de la obra escolar y social cumplida hasta el presente por el Núcleo Escolar Experimental de La Mina" y que ello se debe, en gran parte, al sistema de contralor y ejercido mediante el Cuerpo de Inspectores Regionales, establecido por el propio Consejo en 1954, al poner en marcha al Núcleo Escolar. Esta argumentación es impropcedente. Como bien dice Soler en su renuncia, las Inspecciones Regionales, cualesquiera sean las atribuciones que se les confiera, están sometidas a la superior jerarquía administrativa del Consejo. Y a casi dos años de haber iniciado su actuación, la mayoría del Consejo no puede, recién, advertir y sostener que una institución del organismo escapa a su contralor. Con un argumento de esta calidad, el Consejo no tiene derecho a poner en duda el valor fermental y la importancia humana y social que tiene una experiencia de este tipo, para el campo uruguayo.

La argumentación es además falsa. Si el Consejo hubiera querido expedirse, tenía elementos de juicio más que suficientes. Del Núcleo surgieron diversos informes y varias cartillas relatando las experiencias realizadas. La Srta. Margaret Anstee, Representante de la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas en nuestro

país, escribió un elogioso artículo sobre el Núcleo Escolar en un boletín semanal de UNESCO (Nº 320-321) e invitó a visitarlo al Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, Pons Echeverry, no pudiendo éste conseguir que lo acompañara ningún consejero de Primaria. Además, en vista de los buenos resultados obtenidos a través de esta experiencia, la UNESCO había llegado a un acuerdo con el gobierno uruguayo para hacer de La Mina un Centro Piloto de demostración, para América Latina. Nuestro gobierno no cumplió este compromiso internacional ni facilitó los medios para que la experiencia pudiera ampliarse.

Por otra parte, no hay elementos de juicio más contundentemente favorables que las realizaciones concretas logradas a través del Núcleo Experimental, que el clamor de los vecinos del lugar. En su artículo, Margaret Anstee cita las palabras que escuchó en boca de un gaucho, ya viejo, al oír que el Núcleo podría ser trasladado a otro lugar: "Llevarse de aquí la escuela sería como cortarnos las alas".

Veamos otro ejemplo de la insensibilidad y de la ceguera que aqueja a los Consejeros de Primaria. Desconociendo la importancia que en la civilización moderna tiene el trabajo en equipo, desconociendo razones humanas, y razones de orden técnico que aconsejan que quienes han adquirido especialización útil sean aprovechados en cargos de esa especialización, se ordena el traslado de catorce de los veintidós maestros del Núcleo, y su sustitución por nuevos compañeros, cuando éstos podrían haberse formado poniendo en marcha los cuatro nuevos Núcleos Escolares que el Consejo de Primaria incluyó en su inicial presupuesto.

Con dolorido acento, Soler fundamenta su renuncia en estos hechos, que justamente interpreta como signos de una evidente oposición entre lo que debe ser una verdadera escuela campesina, que sirva al hombre en los términos más realistas, y las disposiciones adoptadas por el Consejo. Situando este problema históricamente, Soler anota que nuestro país continúa esperando quien retome el ideal artiguista de transformación agraria y lúcidamente atribuye la actitud del Consejo al temor de las consecuencias sociales y políticas de un planteamiento educacional rural de este tipo.

En medio del desaliento, Soler deja escapar unas palabras optimistas. Al cerrar, con su renuncia, este episodio de la lucha que sostiene el magisterio y contando con el apoyo unánime de la Federación Uruguaya del Magisterio, Soler, en representación de todos los maestros, no acepta un sentimiento de derrota, "porque cada día somos más y sabemos mejor lo que queremos".

Comité Ejecutivo Nacional Ampliado del Partido Socialista

18 de Setiembre
Hora 20
Casa del Pueblo

Se tratarán importantes asuntos

LOS VECINOS DE ROSELL Y RIUS

SE OPONEN A LA SUBA DE LOS ALQUILERES

PROTESTA ANTE EL MINISTERIO

Señor Presidente de la Comisión Especial sobre desalojos y Alquileres, Doctor Hugo Ubilla. — Presente.

De nuestra consideración:

Los que suscriben en su carácter de inquilinos del Ministerio de Salud Pública ante el Sr. Presidente y como mayor proceda exponen:

I) Que constituyen ciento cincuenta y seis familias que habitan en las viviendas que el Ministerio de Salud Pública arrienda en el Reducto. Se trata de las viviendas económicas que arrienda en tres bloques sitos en Garibaldi y Marsella, Garibaldi y Rocha y Rocha entre Rivadavia y Concepción Arenal, correspondientes al legado Rosell y Rius.

II) Cada familia está integrada por más de 5 miembros y casi todas ellas hace treinta o más años, que habitan en esas viviendas.

III) El Ministerio de Salud Pública nunca hizo mejoras o arreglos en las mismas y su conservación ha estado a cargo de los propios inquilinos. Muchas están en regulares condiciones de habitabilidad.

IV) La situación social de los arrendatarios es modesta. Se trata, en general, de jubilados y pensionistas, muchos de los cuales ya hace años que pasaron a pertenecer a las clases pasivas y por ello perciben jubilaciones o pensiones muy bajas, insuficientes para atender los requerimientos vitales de una familia. En el mejor de los casos y según un censo que se ha practicado no se registran ingresos totales superiores a los setecientos pesos por familia. Sin descontar que se dan casos de desocupación.

V) En tales condiciones ha resultado sorprendente para los suscritos, el petitorio formulado por el Ministerio de Salud Pública ante la Comisión que Ud. dignamente preside. Y su conocimiento ha provocado gran alarma. Pues si el criterio postulado ante la Comisión por el Ministerio arrendador prosperase, ello significaría que casi la totalidad de las familias irían a parar a la calle y no les quedaría otra salida que formar parte de ignominiosos "cantegriles".

Esto, con ser injusto, sería gravemente antisocial e incompatible con los fines del Estado previstos en la Constitución de la República, y por las propias normas específicas que gobiernan el Ministerio de Salud Pública.

He ahí que confiamos en que el legislador no podrá dar las espaldas a nuestra humilde condición.

Porque las familias que constituimos están lejos de poder absorber alquileres siquiera aproximados, a los que actualmente se están pagando. No es posible, en su caso, que se nos someta a la fijación de un alquiler razonable por parte de jueces que, en estos momentos, se están moviendo frente a enormes precios en los arrendamientos, a la todavía cuando los alquileres razonables no se fijan atendiendo a la fecha de construcción de los inmuebles y a la condición social de la familia, sino en atención a los valores reinantes, y ellos son fabulosos en virtud de la inflación que se ha operado en el país.

VI) Pero más inquietante resulta la pretensión del Ministerio de que se trata en el sentido de que la ley a dictarse dispone un régimen excepcional para los desalojos de las propiedades que administra. Aunque no creemos que los legisladores den en consagrar una norma tan peligrosa para el mantenimiento del orden público, tan atentatoria para el destino de las familias modestas que integramos no deja de preocuparnos grandemente ese planteamiento.

VII) En definitiva, señor Presidente, esperamos que el petitorio tan injusto que ha formulado el Ministerio de Salud Pública, será rechazado por los señores miembros de esa Comisión. Y confiamos que, en su lugar ha de contemplarse nuestra situación excepcional al dictarse la Ley de la materia. Otra cosa no corresponde atento a los fines sociales que el constituyente atribuye al legislador.

Sin más lo saludamos atte. y le reiteramos a los señores legisladores verbalmente la justicia del planteo que nos ocupa.

Pérez Aguilar (Avda. Garibaldi 1776 ap. 183); Norma Beatriz Varela (Avda. Garibaldi 1784); Ariel Leira (Avda. Garibaldi 1642 ap. 17); María O. Lores de Agís (Avda. Garibaldi 1629 ap. 47). (Siguen firmas.)



Los vecinos de Rosell y Rius en una de sus reuniones celebradas en el Centro Socialista Juan B. Justo.

APOYAN EL PROYECTO SOCIALISTA

La incertidumbre y la inseguridad, ya aceptadas como naturales por la mayoría de los inquilinos de nuestro país, constituyen —y que se nos perdona la humorada—, la sal de la vida para los vecinos de las Viviendas Rosell y Rius.

No pasa un período gubernamental sin que esos vecinos se vean amenazados con severos aumentos y, aún, con desalojos masivos. Es casi una tradición. Una cruel cortina de humo.

El Ministerio de Salud Pública, propietario de estas viviendas, en una inútil caza de brujas, tendiente a justificar su desorganización funcional, recurre, infaliblemente y cada cuatro años, a las casas del legado Rosell y Rius.

"La baja rentabilidad de esas fincas —dice el Ministerio— induce negativamente en la efectividad de las obras de bien social que son cumplimiento específico de este organismo".

El Ministerio se pone en posesión de propietario, de administrador. Y protesta. Los argumentos que esgrime, para lograr un aumento de esos alquileres, son, seguramente, los mismos que manejan los grandes propietarios cuando tratan de hacer suscribir a sus inquilinos contratos abusivos.

Se pretende que ciento cincuenta y cuatro familias, quinientas sesenta personas, carguen sobre sus hombros la responsabilidad de una crisis asistencial que les es ajena; de la que sólo conocen los efectos, a través de duras experiencias, cuando deben asistir en los hospitales dependientes del Ministerio.

Salud Pública afirma que no es razonable que se paguen por estas fincas, alquileres que oscilan entre los \$ 20.00 y \$ 60.00 mensuales. Todo es anormal, se dice. Y se insinúa la posibilidad de arrendar estas casas por el sistema de libre licitación, el cual —confiesa el Ministerio— ha dado ya muy buenos resultados. Por ejemplo, una casa de la calle Alzáibar N° 1371, también propiedad del Ministerio de Salud Pública, fue llevada por este procedimiento,

de \$ 37.26 a \$ 350.00 mensuales. Desde el punto de vista financiero cabría felicitar al Ministerio. Demuestra tener buen sentido comercial. Pero tal vez se les escape —no lo creemos— el sentido seriamente especulativo del procedimiento. Pretenden \$ 350.00 mensuales por las viviendas Rosell y Rius es desafortunado. La construcción de estas casas data de muchos años; su conservación ha demandado grandes esfuerzos económicos a sus inquilinos, ya que el Ministerio desatiende a sus propiedades en similar medida que a sus enfermos y funcionarios.

A pesar de ello, los inquilinos admiten que los alquileres admiten que los alquileres dispuestos a aumentarlos razonablemente. La fórmula planteada por el Partido Socialista en su Proyecto de Alquileres, que determinaría un aumento del 40 % en los contratos suscritos antes del 1° de Enero de 1931, y de un 30 % para aquellos contratos suscritos con pos-

terioridad al 1° de Enero de 1941, es totalmente compartida por los vecinos.

Lo que los vecinos no admiten es que se especule con sus presupuestos familiares. Un aumento como el que persigue el Ministerio de Salud Pública sería insostenible para la mayoría de los vecinos. El alto porcentaje de jubilados y pensionistas que habita estas viviendas no podría pagar un alquiler elevado. Estarían condenados, y aquí la historia se repite, a sufrir la misma suerte que los miles de personas que habitan rancheríos a todo lo ancho del país.

Pero el atropello que pretende el Ministerio de Salud Pública no podrá concretarse. Los vecinos de las viviendas Rosell y Rius están dispuestos a luchar para disponer sus hogares.

Y una vez más, como en todas las anteriores oportunidades, el Partido Socialista estará junto a ellos golpeando dura y firmemente.

EPOCA

DIARIO MATUTINO INDEPENDIENTE

APARECERA PROXIMAMENTE

USTED TAMBIEN
PUEDE COLABORAR
EN ESTA EMPRESA

VISITENOS EN

CONVENCION 1288

O LLAMENOS AL TEL. 9 18 62

Qué es Reforma Agraria

Cuando en el Plan de Alianza contra el Progreso se habla de Reforma Agraria y los inverecondos pitucos de "El País" o los dolarizados "gremialistas" de la C.S.U. repiten la necesidad de realizarla en el Uruguay, creemos que no se trata de una toma de conciencia del imperialismo y las oligarquías, sino de prostituir el término como se ha hecho con tantos otros.

Nuestro buen vecino, el suyo, ese asiduo lector de la página deportiva, ya lo está usando como otro lugar común más: "A este país le hace falta la reforma agraria". De acuerdo, vecino. Pero veamos por qué.

ES SOLUCION A UNA CRISIS

Las limitaciones de un artículo periodístico están impidiendo que entremos a un análisis extenso y pormenorizado de la crisis de estructura que padece nuestro país y sobre la que inciden diversos factores. El compañero Trias ha desarrollado lúcidamente este tema en muchos artículos, así como el que origina esta nota. Nosotros trataremos de dar una apretada síntesis de sus conceptos.

El Uruguay es un país subdesarrollado y económicamente dependiente; sus exportaciones constituyen un elevado porcentaje de su renta nacional: algo más del 30% de su producción, de modo que las fluctuaciones de aquellas repercuten considerablemente en el ingreso nacional. Por otra parte, ellas han descendido notablemente en estos últimos años provocando un agudo desequilibrio en la balanza de pagos al propio tiempo que el descenso de algunos rubros en beneficio de la lana, lo han convertido en un país monocultor.

La causa esencial de este descenso radica en el estancamiento o involución de la producción agropecuaria, cuya tasa de desarrollo anual se calcula en un 3.29%, inferior al promedio de América Latina, que es del 4.5%.

UN PROBLEMA EN TODOS LOS SECTORES

¿Esta crisis afecta sólo al hombre del campo? Aunque parezca obvia la pregunta, nos proponemos demostrar que el problema de la producción agropecuaria y su solución a través de la reforma agraria no se dilucida en la falsa antinomia "ciudad-campo" y trataremos de ver que —como siempre— está entre pobres y ricos; el trabajador de la ciudad y el del campo frente al latifundista, al banquero y al industrial, cuyas inversiones sólo buscan el mayor rendimiento de los dividendos.

Una eficiente explotación agropecuaria se refleja, entre otras cosas, en:

—LA BALANZA DE PAGOS. Vimos que las exportaciones de nuestro país dependen fundamentalmente de la producción agropecuaria. Su estancamiento, y una explotación extensiva y rudimentaria producen una doble merma en el ingreso de divisas: por decrecimiento del volumen físico y por bajos precios de los mercados internacionales.

—EL MERCADO INTERNO. El bajo nivel de vida del trabajador rural impide el acrecimiento del mercado interno sobre una población que constituye el 20% del total de los habitantes del país.

—EL NIVEL DE ALIMENTACION DE LA POBLACION. El ritmo de desarrollo de la producción agropecuaria no ha seguido al del crecimiento de la población, con una baja, por consiguiente, del consumo "per cápita". Esto incide, en buena parte, en

—EL PROCESO INFLACIONARIO, por cuanto la escasez de productos alimenticios provoca su aumento de precio.

REFORMA AGRARIA NO ES LOTEO

Cuando Chico Tazo, al ser interrogado sobre reforma agraria, dice que no es partidario del loteo, Ud. tiene derecho a pensar que es otra burredad más. Pero no: su estilo es simplificar —verbalmente— los problemas. Antes de todo, es lucha contra el latifundio. Pero Reforma Agraria es muchas cosas más, que trataremos de ir desarrollando.

MUCHA TIERRA PARA POCOS Y Poca TIERRA PARA MUCHOS

Según el Censo de 1956 existían en el país 89.130 predios, con un total de 16.759.825 hectáreas explotables. De ellos, 1.162 eran de más de 2.500 hás., —el 1.3% del total ocupaba casi el 35% del área total— y poseían el 30% del stock lanar, el 35% de los novillos y el 37% de las vacas de cría. Hay que tener en cuenta que hablamos de predios, no de

propietarios. Con informes recogidos de la Dirección de Catastro se ha logrado comprobar que 55 familias poseen el 10% del área explotable. Sus nombres son conocidos también en la industria, la banca y el gran comercio; allí están los Mailhos —sí: los del trust tabacalero— con 26.700 hás.; los Santayana (Bco. Comercial): 59.911 hás.; Martincorena: 150.736 Hás.; Gallinal Hebert 101.187 hás.; Pedro Sáenz, Caorsi, Campomar, etc., etc.

Hay cifras más que elocuentes para demostrar el acrecentamiento del latifundio: en 1908, 1.394 predios cubrían el 34% de la tierra explotable y correspondían al 0.13% de la población del país. En 1956 —último censo— 1.163 predios ocupaban el 35% del área total y pertenecían apenas al 0.04% de la población total.

¿En qué aspectos desfavorables incide el latifundio? Según el censo de 1956, existen 457.959 hás. de praderas artificiales o mejoradas. De ellas, sólo el 25% se distribuían entre los predios que acaparaban el 35% del área explotable y constituían sólo el 2% de la superficie ocupada por esos predios. Se registran, en 1956, 113.401 hás. de bosques artificiales. De ellos sólo el 26% corresponden al gran latifundio y el 0.5% de sus tierras están cubiertas por bosques artificiales. En sus 1.163 predios hay un potrero cada 297 hás. y una fuente de agua cada 1.037 hás.

Para mejor ilustración, comparemos las cifras dadas, con las de Nueva Zelanda (cuyo rendimiento de lana vellón, por ejemplo, supera los 5 kilos por animal; en el Uruguay andamos por los 3 kilos): allá, más del 40% de las tierras de pastoreo están cubiertas por praderas artificiales o mejoradas. Aquí, ese porcentaje es apenas del 3%, y en el gran latifundio, del 2%.

¿ES SOLUCION EL MINIFUNDIO?

La otra cara del problema del latifundio, es el incremento paralelo del minifundio. En 1908, habían 18.534 predios de menos de 100 hás.; en 1956, pasan a 1.582, de los cuales 31.582 no cubren las 50 hás. Este proceso de atomización de la tierra no se ha producido a expensas de la división del latifundio, como se ha podido ver en las cifras anteriores.

El minifundio, si bien nos presenta, como el latifundio, un escaso nivel técnico y una baja productividad, ofrece una problemática distinta. El minifundio es fundamentalmente agrícola y en él se concentra el 83% de la población rural del país, incidiendo además las circunstancias económicas en que se debate el pequeño propietario.

Si bien en estos predios el rendimiento es levemente superior —4 kilos de lana vellón por animal, por ejemplo— el rinde es todavía muy inferior al de los países más adelantados como Australia y Nueva Zelanda. Ocurre lo mismo con la producción agrícola, notablemente inferiores a los de las naciones "pioneras": los rendimientos de trigo, maíz y papas están en más de un 50% por debajo de los de Argentina, EE. UU. y Holanda.

NO HABRA QUE ADECUARLA A RIGIDOS ESQUEMAS

¿Cómo tendrá que ser dividida la tierra? Creemos que una reforma agraria debe efectuarse sobre bases realistas, sobre el terreno y sin perder objetivos fundamentales de incremento del desarrollo agrícola y ganadero e inmersa en un profundo plan de transformaciones sociales y económicas generales. En ese aspecto, la Ley de la Sierra Maestra, ejemplo de una reforma agraria hecha sobre la marcha viva y revolucionaria, nos revela detalles interesantísimos.

Si bien, desde su artículo 1º proscribía el latifundio reduciendo la cantidad de tierra por persona a 30 caballerías (unas 406 hás.) exceptúa de esa medida a tierras que se encuentren en condiciones especiales, pero ajustadas a severas disposiciones: áreas sembradas de caña o arroz cuyos rendimientos

no sean menores de un 50% más sobre el promedio nacional; los predios ganaderos que alcancen un mínimo de sustentación por caballería fijado por el INRA, atendiendo a un completo análisis técnico de tierras y animales; las tierras dedicadas a uno o varios cultivos o a explotación agropecuaria, para cuya eficiente explotación se necesita una extensión mayor de la fijada, etc. Del mismo modo, la Reforma Agraria cubana nos señala la necesidad de alternar el régimen cooperativo de producción, con la propiedad privada en los pequeños lotes agrícolas,

ES MEJORAMIENTO TECNICO

Algunas cifras dadas más arriba, nos están mostrando la triste realidad de un campo mal explotado y antieconómico. Seguiremos utilizando las cifras de 1956, año del último censo agropecuario, comparando los datos de entonces con los de 1951. Tenemos que, dentro de la producción agrícola, el rendimiento promedio por hectárea bajó en todos los productos, con excepción del trigo (por circunstancias que más adelante explicaremos), remolacha azucarera y arroz. La producción de papas, por ejemplo, bajó de un rinde por hectárea en 1951, de 4.553 kilos a 3.823 en 1956.

Esta falta de una eficaz evolución técnica se traunta en consecuencias tales como:

—Pérdida constante de tierra fértil, calculada en unos 300 millones de m3. anuales, debido a la falta de una política de preservación de los suelos. En 1950, en un estudio hecho por caracterizados técnicos, se llegó a la conclusión de que, de no tomarse medidas, el Uruguay corre el riesgo de perder su fertilidad en un lapso estimado en 60 y 110 años.

—Empobrecimiento de las tierras por la no rotación de los cultivos y escasez del uso de fertilizantes. En esto, es factor importante la falta de medios económicos del pequeño y mediano productor, agudizada por injusta o inexistente distribución de los créditos concedidos por el Estado y la inica explotación de acaparadores e intermediarios.

—Falta de complementación entre la ganadería y la agricultura, que se mueven con una total independencia.

—Existe todavía una circunstancia lateral al problema de la evolución técnica y es el de los arrendamientos rurales. 170.514 personas —el 41% de la población rural— viven en un régimen de precariedad, amenazados por el desalojo, lo que impide que se adopten medidas de mejoramiento de su producción.

NO SE TRATA DE PARCHES

La política gubernamental —tanto la colorada como la blanca— en materia de producción agropecuaria es exactamente igual: política de subsidios que finalmente viene a favorecer exclusivamente a los grandes productores, a los acaparadores e intermediarios al mismo tiempo que provoca pérdidas para la economía nacional.

Recordemos la ley de protección a la producción triguera, que al ser subsidiada a precios más altos que los internacionales, nos daba la paradoja de que, a mayor cosecha, mayor pérdida para la economía nacional. Con el agregado de que en el interés de obtener cosechas rendidoras, se agotaban los campos rápidamente debido a la voracidad de aquel cereal que agota las sustancias minerales del suelo.

No se ha quedado atrás el gobierno blanco, cuando de un plumazo, decreta la libre comercialización del trigo o eleva en forma desorbitada el costo de la producción ganadera, sin que se haya logrado una sola mejora, ni una aguada o un alambrado, en cada latifundio. O cuando especula con las detecciones a la lana después que la zafra de los modestos productores ya se encuentra almacenado en los galpones de los consignatarios. Resumiendo: ninguna ley gubernamental destinada a favorecer la producción agropecuaria ha convenido a la economía del país o favorecido al pequeño productor. Antes, se ha canalizado en favor del gran latifundista o del intermediario.

TIENE QUE SER LUCHA CONTRA EL ACAPARADOR

Y decir lucha contra el acaparador y el intermediario agiotista es decir lucha contra los trusts imperialistas.

Ne es válido un cambio en los métodos de pro-



La clase social más explotada en el Uruguay es la del asalariado rural.

ducción agropecuaria sin que se modifiquen sus condiciones de comercialización interior y exterior. El Partido Socialista ha denunciado a través de todos sus medios de expresión la técnica y la estructura de los trusts que la dominan. Consiste en pagar el menor precio por la carne, lana, cereales u oleaginosos, utilizando todos los medios: legales o ilegales y en muchos casos en complicidad con el propio gobierno.

El ejemplo más contundente es el del comercio del trigo, ino y girasol, controlado íntegramente por el consorcio internacional Bunge y Born, Controla entre el 30 y el 40% de caña cosecha, pero el resto de las empresas está sometido a sus dictados. Por lo general, usano de poderosas influencias, efectúa toda una rica y variada gama de maniobras que lo hacen maestro en el genero. EL SOL ya ha documentado largamente sus andanzas.

SERA LUCHA ANTIMPERIALISTA

No sólo en el aspecto de la comercialización se hace sentir la presión del imperialismo sobre nuestra producción agropecuaria. También absorbe gran parte de la renta que produce nuestra tierra a través de los costos de maquinaria agrícola, de la ley de excedentes agrícolas y en el control de los mercados internacionales, donde fijan los precios de compra, depreciando constantemente a las materias primas y los productos agrícolas y aumentando a su vez los costos de los productos manufacturados de las metrópolis.

Es interesante aquí tomar en cuenta una relación hecha en la Argentina sobre ese fenómeno, denominado de "las tijeras": con un valor 100 para 1950, las importaciones ascendieron a 136.4 para 1957. De las exportaciones argentinas descendieron a 82.3 y modo que, cada vez se necesita más carne, lana o trigo, para adquirir el mismo tractor.

La ley de excedentes agrícolas es otra irritante demostración de la ingerencia del imperialismo en los mercados internacionales. Los monopolios industriales también dominan el mercado interno norteamericano y produce la depreciación de sus propios productos agrícolas, haciendo cundir el descontento entre los productores. Para evitar la protesta de los "farmers" el gobierno yanqui, tan contrario a los subsidios cuando los practican otros países, subsidia su industria agropecuaria, poniéndola en paridad con las manufacturas y la coloca a precios exorbitantes en nuestros mercados, quitándole de paso, a otros países sus clientes habituales.

REFORMA AGRARIA ES JUSTICIA

La clase social más explotada y de vida más miserable en el Uruguay es la del asalariado rural. En una cifra que puede abarcar a peones de estancia, braceros, trabajadores de los arrozales, peones de tambor, troperos, alambradores, "agregados", etc., se pueden calcular en una población de 100.000 personas. No sabemos si cuando "desde el asfalto" se habla de la haraginería del hombre de campo se está aludiendo a ese grupo de hombres y mujeres, tan uruguayos como nosotros. Basta conocer el medio en que se desenvuelven sus vidas para darse cuenta que esa fábula no es sino otro aspecto del simplismo que se utiliza para ocultar la cobardía de nuestras clases dirigentes, incapaces de resolver los grandes problemas.

Desde 1946 existe el Estatuto del Trabajador Rural que fija condiciones de vivienda, salubridad y salario mínimo para el hombre de campo. Ley que sólo ha servido, hasta ahora, para lucirla ante in-

signes visitantes que hablarán en su país de nuestras "magníficas conquistas sociales".

Mientras, en el estado semifeudal que se mantiene en nuestras estancias, al peón se le prohíbe tener familia, o debe tenerla habitando alguno de los "pueblos de ratas" de las inmediaciones de la estancia. O al puestero se le impone la obligación de mantener a sus hijos en la estancia para que ayuden —gratuitamente— en el trabajo, bajo la amenaza de expulsión de toda la familia en caso de que alguno de ellos la abandone para buscar su porvenir en otro sitio.

TIENE QUE SER PLANIFICACION ECONOMICA Y ALGO MAS

Trias dice —y salteo conceptos importantes de un excelente trabajo— que "la reforma agraria que necesitan las naciones dependientes y subdesarrolladas debe constituir un capítulo, en el conjunto de las aspiraciones económicas, sociales y políticas de los pueblos.

Ha de mantener un equilibrio orgánico y eficaz, entre sus innuámeras económicas estrictas y la estrategia político-social imprescindible a los fines de la liberación nacional. Sus fundamentos y su planificación, han de ser profunda e intransigente mente realistas." "El anhelo de nuestros pueblos, el sentido de sus luchas, de sus heroísmos, e incluso de alguna de sus debilidades, o de sus avances y retrocesos, es la búsqueda de una vida mejor."

"Para ello, es fundamental liberar a las masas populares de la miseria, de la humillación y el sentimiento, vale decir, liberarlas del estatuto, de la ortopedia que le han impuesto la explotación imperialista y oligarquica. Solo así podrá florecer un humanismo auténtico, con horizontes anchos y abiertos para la mas rica y trascendente espiritualidad. Así es la esencia de la concepción marxista."

"Existe un medio, una ruta insoslayable para llegar a la conquista de dichos objetivos: el desarrollo económico."

"Se considera que un país se desarrolla económicamente cuando aumenta el ingreso con la mejora consiguiente en el nivel de vida de todos los sectores de la población. Tal desarrollo económico debe ser financiado. Es el tremendo problema de la capitalización en los países dependientes y subdesarrollados."

"La explotación imperialista y la deformación económica impuesta por aquélla, impiden la acumulación de recursos con los cuales impulsar el desenvolvimiento planificado y racional de nuestras economías. A ello se suma la concentración de la riqueza nacional en manos de la oligarquía cipaya, quien diáspida en bienes de lujo la enorme proporción de la renta de la cual se ha apropiado (el 3% de la población que recibe más del 50% de la renta total en Latinoamérica)."

"El único modo de financiar nuestro desarrollo económico, radica en la liberación del imperialismo y en la utilización de nuestros recursos naturales y del trabajo de nuestro pueblo en su propio beneficio."

"No podremos empujar nuestro desarrollo económico, conjugando producción social con propiedad individual; es decir la misma fórmula del capitalismo. Es una posibilidad agotada por la propia decadencia irreversible el régimen que la puso en práctica."

"Pero podemos salir adelante, resolviendo la contradicción que ha corroido al capitalismo.

Nuestra fórmula es: producción social y propiedad social."

Sí: Reforma Agraria es Revolución.

Una nota de José Ma. Barrientos

Reforma

Agraria

es

Revolución

Soborno a un Senador

LOS NEGOCIADOS DEL TRUST DEL TABACO

Los últimos acontecimientos ocurridos en el seno de la Comisión Investigadora sobre Aumento del Precio de los Cigarrillos y Tabacos, nos llevan a replantear los argumentos con que se manejó el compañero Trías al denunciar el negociado hecho al amparo del decreto del 7 de diciembre de 1960, mediante el cual el Trust del Tabaco salió beneficiado en 34 millones de pesos.

COMO SE FORMO EL TRUST DEL TABACO

A principios de este siglo (1906) llegan al país las primeras máquinas de armar cigarrillos — que antes se hacían a mano — y la patronal, provocó un conflicto, que le permitió despedir a la casi totalidad del personal masculino, sustituyéndolo con mujeres y niños, a quienes se les hace trabajar jornadas de 10 horas. Es así como con jornales de miseria y en condiciones inhumanas se crea el poderío económico que a la postre se convertirá en el monopolio absoluto de una familia.

En 1926, se introducen al país las máquinas de empaquetar cigarrillos — trabajo que se realizaba a mano pagándose a destajo. Por este nuevo sistema se obtienen 80 cajillas por minuto y con 3 personas se realiza el trabajo que manualmente necesitaría 36 operarios como mínimo. De nuevo se despide personal y se desplaza al resto a otras secciones en las que por la nueva afluencia de obreros se reduce la jornada.

Es en ese año, 1926, donde las empresas tabacaleras resuelven trustificar la producción.

Luego de un acuerdo se cierran muchas fábricas, por las que los patrones reciben acciones de una llamada "Cooperativa Tabacalera Uruguaya", que es la encargada de distribuir el tabaco que producen las fábricas "La Republicana", "La Capital", "La Victoria" y "El Toro".

El personal de las fábricas fue despedido y algunos pasaron a otras, donde al patrón no les perjudicaba porque se les pagaba a destajo.

A los patrones se les dio acciones de la cooperativa por el valor de la tasación de sus fábricas con un contrato a treinta años, vencido el cual se les pagó tres veces el valor de las mismas y la cooperativa pasó a ser propiedad de las familias MAILHOS-ABAL.

Con esta etapa de trustificación se eliminó la competencia, se eliminaron los premios que antes se daban en los paquetes de tabaco, se aumentaron los precios y se rebajó la comisión al repartidor.

En una palabra, un negocio "redondo" para las dos familias que poseían el monopolio absoluto del tabaco.

LA PATRONAL PROVOCA LA HUELGA

En el año 1957, el monopolio resuelve realizar nuevas economías y concentra en la Cia. Industrial de Tabacos las fábricas Nevada, Grey Fox, Haití y la marca de cigarrillos Flor de Lis que empaquetaba Sheik, fábrica de Mailhos.

La concentración de estas tres fábricas en una ya instalada, le permite al trust, realizar importantes economías, abatimiento de los costos de producción, eliminación de locales, patentes y personal de administración, distribución de personal en las distintas fábricas, etc.

Así llegamos al año 1959. Las inundaciones provocan trastornos en el suministro de la energía eléctrica. Se realizan turnos continuados que toman horarios nocturnos y días de descanso, sin ninguna exigencia por parte de los trabajadores. Superado este período se llega a un acuerdo de realizar turnos de ocho horas continuas.

La patronal comprobó que con po-

cos trabajadores más duplicaba la producción, que para ese entonces era absorbida por el consumo interno y el de los países vecinos carentes de tabacos tipo americano, este aumento de las ventas hizo que la patronal ilusionada tomara más trabajadores para aumentar la producción. Luego, la reforma cambiaría determina que el tabaco debe importarse a cambio libre. La patronal, con gran stock de tabacos adquiridos al amparo de la ley 480 al cambio de \$ 4.11 aumentó los precios como si su materia prima hubiera sido importada al cambio libre y así la cajilla de cigarrillos rubios pasó de \$ 0.80 a \$ 1.20 y seguidamente a \$ 1.90.

Estando en sus planes nuevos aumentos (actualmente el cigarrillo rubio a \$ 2.40) pensaron los patrones que las ventas mermarían, cosa que sucedió.

Esta merma en las ventas, trajo como consecuencia la paralización parcial de las fábricas y volvió a plantear el viejo problema del despido del personal.

Pero ahora no era posible, el Sindicato había logrado la inclusión en el convenio colectivo de un seguro de paro integral que evitaba esta situación. Esto dificultaba los planes de la patronal, pues para poder despedir trabajadores, era necesario romper el convenio. Y así lo hizo. Con el pretexto de una colecta a favor de los textiles en huelga, lo denunció.

Al principio los trabajadores no reaccionaron, realizándose gestiones pacíficas para volver a la vigencia el convenio, hasta que la patronal despidió a los repartidores y provoca el conflicto.

No vamos a entrar aquí a enumerar los detalles de la dura y difícil lucha que desde Noviembre de 1960 sostuvo la organización sindical contra una de las patronales más poderosas del país.

Desde estas mismas páginas de EL SOL se analizaron ya sus causas, la justicia de las reivindicaciones, el poder policial puesto en manos de la patronal, los atropellos de bandas armadas por la empresa, etc.

Hoy queremos ver otra cosa. Queremos poner en conocimiento de la opinión pública lo que en una oportunidad Trías llamó "la historia secreta de la huelga tabacalera".

Es la historia sórdida, turbia, configurada por manejos oblicuos, negocios sucios y complicidades dudosas.

Que la opinión pública se entere quienes son los que gobiernan el país. Como la oligarquía maneja los gobiernos y se burla de los reclamos populares. Que los recuerde y que los conozca bien el pueblo, que con cierta rigurosa puntualidad es convocado cada cuatro años a votar por los candidatos y los lemas de los partidos de la corrupción.

EL DECRETO DEL 7 DE DICIEMBRE DE 1960

El 7 de diciembre de 1960, el Poder Ejecutivo aprueba el siguiente decreto que consta de un solo artículo: "El recargo establecido por decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 23 de setiembre de 1960, para los cigarrillos y tabacos, no se aplicará a los que se introduzcan al país hasta el 31 de enero de 1961."

Existen —desde el punto de vista de los considerandos— varios motivos, por los que el Poder Ejecutivo se ha decidido a aprobar este decreto. De entre ellos nos interesa destacar el que para

nosotros resulta ser la pieza esencial de la argumentación: "Resultando: que el conflicto que afecta a la fabricación de tabacos y cigarrillos al poner en peligro el normal abastecimiento de dichos productos puede provocar, además, una elevación injustificada de precios."

¡Qué inocencia! La ingenuidad personificada en Gianola, Haedo y Cia. Los bien intencionados gobernantes que se desvelan por cuidar que el precio de los cigarrillos no suba injustificadamente. Un verdadero ejemplo de honestidad, puesto al servicio de la democracia. ¡Y qué democracia! La democracia del fraude, del soborno, de la mentira, de la impudicia.

La democracia de Gianola, sobornando delegados al Consejo de Salarios, de la huelga textil.

La democracia de Haedo, simpatizando con Hitler, Franco, Mussolini y condecorado por Stroessner.

La democracia de Azzini, interviniendo en cuanto negociado hay, y responsable directo, como padre adoptivo, de las imposiciones del F.M.I.

¡Impedir el alza injustificada del precio de los cigarrillos! Lo que hicieron, que era, además, lo que querían, fue darle un arma al trust tabacalero, para que por medio de la importación de cigarrillos, pudiera enfrentar sin mayores sobresaltos a la organización obrera en huelga.

La convivencia entre el Poder Público y la oligarquía industrial, pocas veces ha podido quedar en claro con tanta diafanidad como ahora.

Porque no solamente se le proporcionó a la patronal el arma para quebrar la huelga y el sindicato obrero, sino que además se le dio al Trust la oportunidad de hacer un negociado que alcanza a los 34 millones de pesos, y que por supuesto cuenta con la complicidad de los firmantes del decreto.

Veamos entonces, cómo evitaron "el alza injustificada de precios".

EL NEGOCIADO

Al dejar sin recargo a los cigarrillos importados, se disminuye el costo de comercialización, de manera que éstos pueden venderse al público a \$ 2.80 cuando antes estaban algo más de \$ 4 la cajilla. Y esto sucedió. Durante casi un mes se pudo adquirir cigarrillos importados a \$ 2.80. Luego de ese tiempo el precio volvió a sus cauces normales y aún lo sobrepasó, ya que hoy valen alrededor de \$ 4.50.

Esto parecería a simple vista, un hecho, perfectamente normal y justificaría los motivos de la sanción del decreto del 7 de diciembre de 1960.

El trust importó cigarrillos sin recargo, que vendió a \$ 2.80, hasta que pudo normalizar la producción.

Todo parecería, repito, normal si no fuera por el hecho de que el trust, en la fecha de vigencia del decreto (7/12/60 al 31/1/61), más de 6 veces lo importado en el año 1959 y unas 20 veces lo importado en los 11 primeros meses del año 1960.

Pero el negocio va aún más lejos. No solamente se han importado cantidades desorbitantes de cigarrillos, amparados por el decreto, sino que se ha estafado al régimen impositivo. La escasez de estampillas de distintos valores, hace imposible un adecuado control fiscal de la especulación. Se estampilla con cualquier valor y muchas veces se estampilla el cartón, con el llamado "Impuesto Pagado". Ello facilita el fraude, pues el trust llena varias veces un mismo cartón estampillado, pagando el impuesto una sola vez.

Pero la mayor "tajada" la sacaron evidentemente, con los cigarrillos introducidos al país por el régimen de

Escribe:

Omar Scapinachis

tránsito.

Los cigarrillos que se traen por esa vía, son para ser reexportados sin introducir al país. Es así como en el trimestre diciembre del 59 y enero y febrero del 60 se importaron en régimen de tránsito 1.400.000 cajillas.

En el trimestre diciembre del 60 y enero y febrero del 61 se importaron por el mismo régimen 7:391.000 cajillas, unas cinco veces más que en el mismo trimestre anterior. Es decir, que al no haberse alterado las reexportaciones, nos encontramos frente a un caso evidente de contrabando, hecho además bajo un régimen de importación preferencial. Alcanza casi a los 20 millones de pesos el beneficio obtenido por esta vía.

SOBORNO A UN SENADOR

Cabe agregar aún, un hecho que denunciáramos en nuestro número anterior, que fue aportado por el diputado Enrique Erro. En el "salón verde" del Senado se encontró un documento, en papel membretado de la Cámara de Senadores en el cual, el propio Mailhos da instrucciones precisas a un Senador de la mayoría. Reclama en el mismo, excepciones al impuesto a las ventas de tabacos y cigarrillos. Y lo firma. El senador actuó de acuerdo a esas instrucciones. Es la inmoralidad que predomina en la mayoría como condición indispensable para integrarla. Es una prueba más que nos demuestra que quienes gobiernan el país, son las oligarquías cipayas, asociadas al capital extranjero.

UN MINISTRO ACORRALADO

En las sesiones que sostuvo la Comisión Investigadora, el compañero Trías documentó, con afluencia de pruebas, lo que se repite en esta página. Estaba presente el Ministro involucrado, Gianola, quien no pudiendo refutar en nada el planteamiento hecho, sólo pudo balbucear: "El señor Diputado Trías ha hecho un planteamiento muy ajustado, correcto y bien fundado..."

"Evidentemente, el decreto de 7 de diciembre obedece a la necesidad de normalizar la situación de desabastecimiento en que se encontraba la plaza. Creíamos que ése era el mejor medio de hacerlo, entendiendo que el gobierno tiene la obligación de procurar en casos de deficiencias en servicios fundamentales o en abastecimientos imprescindibles para el consumo, los medios necesarios para normalizar esa situación. Es posible que "detrás de la piedra esté el cangrejo", ya que a través de cualquier acto de Gobierno puede haber algún beneficiado o algún perjudicado..."

En otras palabras, reconoció el trust y reconoció el negociado. Expresó además que el Poder Ejecutivo carece de medios para combatirlo. Lo que equivale a decir que el gobierno es incapaz. Esto, además no es nuevo y como favorece a los trusts y quienes están detrás de los trusts rigen nuestros destinos, no se ha hecho nada para combatirlos.

En definitiva, la deshonestidad de los gobernantes la podrá corregir el pueblo en el momento de decidir su voto.

Lo que ahora interesa, es liquidar el trust del tabaco. El país reclama el estanco nacional del tabaco y ésa es una bandera de lucha por la que los orientales debemos combatir hasta sus últimas consecuencias.

Homenaje a Manuel Martínez

El sábado 26 de agosto se llevó a cabo un homenaje a Manuel Martínez. Al año de su fallecimiento se descubrió un busto en la Distribuidora Uruguaya de Diarios y Revistas de la que fuera fundador. Manuel Martínez votó siempre al Partido. Fue contribuyente, propagandista del Partido y por muchos años distribuidor de EL SOL.

Hoy hace un año que falleció Manuel.

La fecha nos golpea con aquellos momentos de dolor ante su muerte. Y nos trae más diáfano su recuerdo de hombre digno.

Manuel fue dentro del gremio, en sus relaciones con las empresas periodísticas, primero, canillita y sucursalero, después jefe de venta, y luego organizador fundador de esta Distribuidora. La que puso al servicio no sólo de diarios, revistas y semanarios uruguayos, sino de muchas publicaciones extranjeras.

Hablar de Manuel Martínez, en el ambiente periodístico y de la venta, en ambas márgenes del plata, es estar señalando, sin lugar a dudas, a uno de los hombres más eficaces de la reventa de diarios.

Quiénes fuimos sus colaboradores en las distintas etapas de su vida, queremos perpetuar en bronce para siempre su recuerdo.

Manuel Martínez, la vida de un hombre de la calle: impregnado de todas las vicisitudes y de todo lo humano que la calle encierra. Vivió en ella y recibió de ella su formación. Por eso su generosidad sin límite. De ahí su corazón siempre abierto al dolor ajeno. Quien estuvo toda su vida en la calle junto a los que sufren las consecuencias de un mundo lleno de injusticias, no podía permanecer indiferente ante las necesidades de sus hermanos.

Pero sabía que si bien en la vida hace mucha

falta la generosidad y la bondad, que él repartía a manos llenas y sin mirar a quien. Era fundamental también luchar por organizar al gremio. Estar en iguales condiciones que la patronal gráfica. Y el aguerrido Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas lo encuentra entre sus fundadores.

El camino era la organización de un poderoso sindicato que diera al vendedor de diarios conquistas inmediatas que elevaran su nivel de vida.

Y una Caja de Auxilio que asegurara al canillita objetivos sociales tan imprescindibles para el gremio como, por ejemplo, su excelente servicio médico.

Manuel sabía del rol decisivo que juega en nuestra sociedad la organización sindical. Por eso sus esfuerzos de militante sindical. De ahí que el gremio lo haya elegido Presidente de la Caja de Auxilio y también miembro de la Comisión de Asesoramiento y Contralor del Sindicato ante la Caja de Jubilaciones.

Pero Manuel era ante todo y sobre todo, un hombre Bueno. Humano. Y en esta época, cuando el hombre está tocando con las manos el espacio. Cuando los viajes de los astronautas inundan el mundo de lo desconocido. Cuando la ciencia y el progreso avanzan inexorablemente, hombres como Manuel Martínez nos reconfortan con la vida.

Porque está muy bien que el ser humano llegue y utilice las experiencias valiosas de los viajes siderales. Enhorabuena. Pero no dejemos que la mecanización y la ciencia desfiguren nuestros sentimientos.

Y en la misma medida que avancemos hacia lo desconocido, permanezcamos en la tierra, forjando hombres. Hombres de bien. Bondadosos. Desinteresados. Humanos. Como era Manuel.

Hebert Berriel

Crean Comité Contra Stroessner

Comité Juvenil de Apoyo a la Revolución Paraguaya. Considerando:

Los crímenes contra la persona humana y el derecho de los pueblos a su libre determinación cometidos por la tiranía

que sojuzga a la hermana República del Paraguay.

La lucha que sostiene el pueblo paraguayo en pro de su liberación política, económica y social.

El derecho de los pueblos a

elegir libremente a sus gobernantes.

Que la indiferencia de Latinoamérica al drama paraguayo representa una traición al sentimiento justiciero y libertario de los creadores de nuestra nacionalidad.

Que sólo en la unidad Latinoamericana lograremos la concreción de nuestro destino común.

Resolvemos:

Dar por constituido el Comité Juvenil de Apoyo a la Revolución Paraguaya, el cual tendrá como fines primordiales:

1) Desarrollar una militancia activa: apoyo moral y económico a los grupos revolucionarios en lucha.

2) Hacer conocer al pueblo paraguayo y a la conciencia americana el tremendo drama del pueblo hermano a través de una campaña de divulgación.

A. Aguirre, Winston J. Achar, Elbio Bernasconi, Jorge De Feo, Fernando Delgado, Carlos R. Caballero, Yamandú Fau, Enrique Iglesias, Manuel López, Néstor López, Sergio Marrero, Winston Massuchi, Jorge Scuro, Walter Martínez, Guzmán G. Gabin, Ruben Ringel, Jorge Cotel, Milton Amarello, Roberto Gervitz, Nelson Vega, Elena M. Nicoludakis, Marta Miranda, Jubeil Larrosa, Fernando Gommensoro, Juan Alberto Márquez, Efraim Graziani, Osvaldo Silva, Daniel Mottamigliaro, Alvaro Santos, Margarita Nadal de Marrero, Marta Martínez de Pinzas, Sildrey Marrero de Giménez, Eduardo Esperón, Molger Nadal, César G. Leite, Eulogio Pinzas, Nelson De Souza, Guillermo Gutiérrez, Víctor Silva, Gustavo San Martín, Andrés Barisone, Ruben Casella, Silvio Osorio, Ricardo Brugnoli, Jorge Pasos, José Spalter, Eduardo López Reboledo, Alfredo Jumin, Teresa Ibarra, Carlos Piriz, (siguen nombres).

Empleados del Estado Reclaman Mejoras Presupuestales

En momentos en que ha entrado a la consideración parlamentaria la Rendición de Cuentas, las diferentes organizaciones que suscriben esta declaración, consideran oportuno y necesario manifestar lo siguiente:

a) Ha quedado probado por los hechos que las partidas de sueldos y gastos en la gran mayoría de los Servicios del Estado, aprobadas por el Presupuesto General de la Nación el año pasado, han resultado notoriamente insuficientes.

b) El incesante y acelerado crecimiento de los índices del costo de la vida, registrados incluso por estadísticas de organismos oficiales, ha hecho más profundas esas insuficiencias, que se traducirán en términos de verdadera penuria material en los años próximos, por cuanto es correcto prever que hasta 1964 quedan muy restringidas las posibilidades de producir nuevas variantes en cuanto a las retribuciones y los rubros para atender los distintos servicios.

c) Ello exige un verdadero esfuerzo colectivo para que esta Rendición de Cuentas aporte las soluciones necesarias a tan grave situación, que provoca ya la inquietud y la preocupación de la masa de funcionarios que componen el cuerpo social de las instituciones que formulan esta declaración.

d) Las instituciones que suscriben, seguras de contar con el apoyo y la oportuna motivación de sus fuerzas sociales, se disponen a actuar en el marco del más franco entendimiento y por sus respectivas situaciones presupuestales, en todas las tareas de asesoramiento y gestión ante los legisladores de ambas ramas del Parlamento, a fin de asegurar un justo tratamiento en el orden presupuestal a los funcionarios y a los servicios de las distintas reparticiones del Estado.

e) Esta declaración constituye un primer paso en la programación de una serie de demostraciones conjuntas que se irán accionando y concretando a medida que las circunstancias lo aconsejen. El funcionariado en salvaguarda de sus legítimos intereses, debe estar presto al apoyo colectivo a los sucesivos llamados que en este orden de cosas sea preciso formular. Solamente la acción organizada y unida podrá determinar una real y seria atención a las aspiraciones que se postulen.

f) Existe acuerdo entre las instituciones firmantes que no es posible recoger en la presente declaración las situaciones particulares correspondientes a los distintos sectores del funcionariado, para formularlas como un todo concreto y único. Sin embargo, consideran útil recoger algunas que alcanzan cierto grado de generalidad y de interés colectivo en un primer intento de objetivos comunes. Serían ellos:

1. Aumento de sueldos. Retraer al mes de octubre los

sueldos finales y aumentarlos en la proporción necesaria para que cubran el costo de la vida y respondan a la jerarquía del servicio.

2. Aumento de los beneficios sociales para que cubran el objetivo para el que fueron creados: Hogar Constituido (\$ 150) asignación familiar, etc.

3. Compensación progresiva por año de antigüedad, desde el ingreso a la Administración Pública como lo estipula el artículo 176 de la Ley del 30 de noviembre de 1960.

4. Presupuesto de 13 meses para aquellas oficinas que no hayan obtenido un tratamiento especial en el Presupuesto vigente.

5. Refuerzo de los rubros de gastos, en particular los de salud, la educación y Consejo del Niño.

6. Contra los cargos de particular confianza y ejecución correcta del régimen de promociones.

7. Sistema generalizado de créditos suficientes para la vivienda propia y alhijamiento de la misma.

g) Las instituciones firmantes reclaman de los señores Gobernantes y Legisladores una actitud positiva y abierta para recoger este cuerpo de aspiraciones y alcanzar las soluciones que las circunstancias están imponiendo de un modo perentorio.

h) Exhortan al funcionariado a empeñar sus mejores energías para lograr estas conquistas que responden a sus vitales intereses.

i) Esperan de la opinión pública la comprensión y el apoyo que merecen estas justas aspiraciones.

Federación de Funcionarios de Salud Pública (FFSP), con sus 63 filiales del Interior. Federación Uruguaya del Magisterio (FUM) (más de 5000 afiliados). Federación Nacional de Telecomunicaciones. Asociación Mensajeros Telégrafo Nacional. Asociación Funcionarios del Consejo del Niño. Asociación de Empleados de Institutos de Jubilaciones y Afines (AEIJA). Confederación de Asociaciones de Funcionarios de Oficinas Recaudadoras (CAFOR). Asoc. de F. de Impuestos Directos. Asoc. de F. de la Administración de Loterías; Asoc. de F. de Impuestos Internos. Asoc. de F. de Ganancias Elevadas. Asoc. de F. Aduaneros. Agrupación del Ministerio de Obras Públicas (AMOP). Asoc. de F. de la Dirección de Arquitectura. Asoc. de F. de la Dirección de Hidrografía. Asoc. de F. de Parques Nacionales. Asoc. de F. de Secretaría del MOP. Asoc. de F. de la Dirección de Transportes. Asoc. de F. de la Dirección de Topografía. Federación de Funcionarios Viales.

Montevideo, Agosto de 1961.

DISCOS

CARLOS PUEBLA Y SUS TRADICIONALES:

El plan del machete
El Survey
Y en eso llegó Fidel
Todo por la Reforma Agraria
Los caminos de mi Cuba
Pobre mi Cuba
Ya tenemos hospital
Esto es mi pueblo
Venir en paz
El credo
Esperando la invasión
La Reforma Urbana

PABLO NERUDA

El indio
El barco
Fragmentos de Puerto Pobre

NICOLAS GUILLEN

Un largo lagarto verde
Canción Portorriqueña
Soldado aprende a tirar
No sé por qué piensas tú
Little Rock
Caminando
Guitarra

BANDA DE LA POLICIA REVOLUCIONARIA DE CUBA

Himno Cubano
Himnos revolucionarios

LOS CARRETEROS

Uruguay mira a Cuba

SERAFIN J. GARCIA

Poemas.

MUSICA POPULAR CHINA

VENTA EN SORIANO 1218 — Teléf. 8 27 82

actividades partidarias

Proyecto Socialista de Reforma Constitucional

Hablan Dirigentes de los Centros Partidarios



Llegamos al Centro "El Sol" ya muy avanzada la noche. A pesar de ello, los cuatro compañeros que aún permanecían en el local, desatendieron su trabajo y nos dieron su opinión militante acerca de la Reforma Social y Económica que está elaborando el Partido en estos momentos.

—Como factor aglutinante — manifestaron los compañeros— esta campaña que el Partido ha de emprender en los próximos meses, es de gran importancia. En primer lugar servirá para movilizar enteramente al Partido, lanzando toda su militancia a la calle. El contacto con el pueblo ha de ser permanente y estrecho. De esta manera y en medida similar, aunque mayor y más fundamental, que en la campaña contra el aumento del boleto, todo el aparato del Partido Socialista se movilizará completamente, entablando un diálogo constante con todos los sectores populares.

—Por otra parte —agregan los compañeros del Centro "El Sol"— el trabajo conjunto con otros grupos políticos puede llegar a ser una experiencia de resultados interesantes.

—Siguiendo con la parte organizativa, ¿cómo piensa el Centro realizar el trabajo por la Reforma?

—Bien: nosotros ya hemos estado adelantando el trabajo. Se ha planificado la organización de tres comités zonales que ya, a esta altura, están prácticamente constituidos. Por medio de estos comités, y de la manera

como el Partido ya lo ha previsto, nos abocaremos a la difusión del Proyecto de Reforma Social y Económica, en toda la zona. Pero además, y fundamentalmente, dedicaremos el esfuerzo en los mismos, a la formación de nuestros simpatizantes para el trabajo político y práctico de la Reforma.

—Y desde el punto de vista puramente político, ¿cuál es el criterio del Centro?

—Por supuesto que ésta no es una reforma más —nos adelantaron los compañeros. El Partido pretende llegar a soluciones de fondo para los problemas sociales y económicos del país. No nos anima la intención puramente reformista. La reforma agraria, la industrialización, la reforma urbana y otros puntos más, son fundamentales para lograr una acertada politización de las clases populares. La toma de conciencia del pueblo acerca de esos puntos —terminan los compañeros del Centro "El Sol"— han de acercarnos rápidamente a la meta revolucionaria.



INIANDO visitas a todos los Centros partidarios concurrirán el lunes al Centro J. B. Justo.

Los compañeros Dotti, Gaeta, Varela, Castro y Franzi, integrantes del Comité Administrativo del Centro expresaron que el Proyecto de Reforma Constitucional que lanzará próximamente el Partido Socialista, junto a otros grupos políticos, constituye una bandera política que expresará cabalmente los sentimientos y las aspiraciones de las masas populares de nuestro país.

La actividad en relación a la campaña pro reforma constitucional —dijeron— servirá igualmente para agitar importantes problemas populares y ofrecer la oportunidad de darles soluciones de fondo a través de una herramienta política de indudable importancia.

En lo que se relaciona al Plenario del 22 de setiembre, los compañeros del Centro Juan B. Justo expresaron su seguridad en el sentido de que habrá de constituirse en una magnífica jornada de militancia partidaria.

Periódicos y Audiciones Socialistas

CLARIDAD. — Tacuarembó.

Aparece tres veces por semana.

COMBATE. — Rivera. Semanario.

LUCHA. — Treinta y Tres. Semanario.

TRIBUNA SOCIALISTA. — Rocha. Quincenal.

1) "Pasado, presente y futuro de nuestra Patria".

Martes y viernes a las 19 hs. 8 minutos.

Directores: Rafael Delgado, Fermín Rivas y Angel Lunas.

2) "Para decir las verdades que los demás callan".

Domingo a las 12hs.50.

CW52 Radio Litoral de Fray Bentos.

El compañero Emilio Frugoni encabeza la manifestación antifascista.

Por los Centros

ALBERTO CARAMELLA

Reunión especial de afiliados y simpatizantes para tratar el siguiente orden del día:

—Organización de la campaña Pro Reforma Constitucional.

—Congreso de Trabajadores Socialistas.

—Plenario del Sábado 22 en Casa del Pueblo.

NUEVO HORARIO DE LA ADMINISTRACION DEL PARTIDO SOCIALISTA

Lunes a Viernes: de 9.30 a 12 y de 16 a 21 hs.

Sábados: 9 a 12 hs.

ABOGADOS	
Dr. RUBEN CAGGIANI 25 de Mayo 535, 3er. P. Esc. 13 Tel. 9 35 89	
Dr. ARTURO J. DUBRA Rincón 523 Tel. 8 41 31	
Dr. ROBERTO MUZANTE Rincón 523 Tel. 9 52 90 - 8 41 31	
Dr. JOSE A. ARLAS Rincón 523 Tel. 8 41 31	
Dr. CARLOS M. RAMA Zabala 1372 Esc. 38, Piso 30 Tel. 9 05 84 - 9 33 16	
ALBERTO CAYMARIS Juan C. Gómez 1479 esc. 6 - Tel. 84154	
EUGENIO TOYOS Misiones 1475 Tel. 8 68 22	
Dr. SAUL COGAN C. Gómez 1479 p. 3 - Tel. 9 14 49	
ADEMAR SOSA ENRIQUE BROQUEN En Montevideo: Rincón 625 esc. 5 Teléfono 9 17 48 En Bs. Aires: Rodríguez Peña 382 3 oficina B - Tel. 40 27 54 - 40 2049	
RAUL DOLDAN AMARELLI Rincón 454 - 49 piso, Esc. 428 Teléf. 8 48 36 Montevideo	
LENIN PRIETO Sarandí 430, P. 2 Tel. 9 17 72	
JORGE IRISITY Rincón 512, 3er. Piso Tel. 9 66 77	
JOSE KORZENIAK FUKS Colón 1379, Esc. 12 Tel. 8 39 23	
ARTURO J. DUBRA HORACIO IRIGOYEN CEA DANIEL DIAZ MAYNARD Gobernador Viana 2592 entre 8 de Octubre y Joaquié	

ESCRIBANOS	
OPOSMAN MAITE ESQUEP Misiones 1408 p. 4, esc. 23 Tel. 9 55 44 y 9 de Sauce	
ERNESTO D. GUERRINI Misiones 1408 p. 3, esc. 17 y 18 Teléfono 8 62 69	
RUBEN H. CASTRO DAGNINO HECTOR RAUL VERNENGO Misiones 1475, 59 Piso, Esc. 2 Tel. 9 65 59	
MARGARITA E. VERGARA Rincón 625, Esc. 6 Tel. 9 17 48	
ALFREDO ABETE 25 de Mayo 477 - Esc. 31 y 32 Teléfono 8 12 75 - Montevideo LAS PIEDRAS - Teléfono 875	

PEDICUROS	
VALENTIN VIDAL A Domicilio: 8 a 12 y 14 a 19.30 Río Negro 1238 Tel. 8 47 83	

MEDICOS	
Dr. JOSE P. CARDOSO Agraçada 3438 Tel. 22 49 61	
Dr. ERNESTO STIRLINGO Enfermedades Pulmonares e Infecciosas Todos los días. Uruguay 1224 Tel. 9 24 11	
Dr. JORGE LOCKART Consultas Martes y Viernes de 14 a 15 hs. Soriano 1204	
Dr. MARIO CASSINONI Soriano 1171	

R. E. TISCORNIA Radiólogo Cerro Largo 1093 Teléf.: 8 67 92	
Dr. ALBERTO BARCIA Soriano 1171 Montevideo	
CONSTANCIO CASTELLS Cerro Largo 1093 Tel. 8 67 02	

ODONTOLOGOS	
Dr. ORLANDO ROJAS Cirujano - Dentista Cerrito 661 bis, Ap. 6 - Teléf. 9 43 71 Colombes 1483	

INGENIEROS	
NELSON BALLE Tel. 2 47 78	

ARQUITECTOS	
Leopoldo Agorio	

CONTADORRES	
MARIO BUCHELI Washington 309 Montevideo	
SALOMON CYNOVICH José Ellauri 1058, Apto. 601	

OSWALDO DE SANCTIS ARIEL ALVAREZ Buenos Aires 519 Teléf. 8 52 48	
--	--

Alfredo Rodríguez Luciani Agrimensor M. Oribe 623 Florida	
---	--

LA CRISIS EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

INFORMATIVO DEL CONGRESO

EL problema en la industria de la construcción, si bien no puede expresarse con datos completos y minuciosos, se aprecia en toda su magnitud apenas uno quiere verlo. Se han dado a publicidad cifras proporcionadas por la Dirección de Edificación del Concejo Departamental, de las que resulta que actualmente se construye la mitad de lo que se construía en 1957, desde este año el número de permisos de edificación ha decrecido constantemente. También es mucho menor el capital invertido: casi 118 millones en 1957, aproximadamente 39 millones y medio para el primer semestre de 1961, lo que sería, de mantenerse el ritmo, 79 millones para todo el año.

Estos datos son referidos a expedición de permisos para construir, no es seguro, sobre todo en los momentos actuales, que cada permiso sea efectivamente una obra.

De esto se deduce, aun para el más optimista, que por lo menos el 40 o/o de los trabajadores de la construcción está sin ocupación; muchos calculan un 50 o/o y hasta el 60 o/o. Pero esto no fija en sus reales términos el problema. Cuando una obra se detiene, afecta a sectores laborales conexos, numérica y económicamente muy importantes: canteras, hornos de ladrillos, saneamiento, fábricas de artículos de hormigón, mosaico, carpinteros, electricistas, etc., etc.

CONVERSANDO CON ADEMAR BARRETO

Teníamos la intención de hacer un reportaje a este compañero socialista que, precisamente, integra la legión de desocupados; pero, más que eso, Barreto nos arma, prácticamente, el artículo.

Superar la crisis en la construcción, como la crisis en la industria nacional toda, requiere soluciones mediatas, encaradas con seriedad y profundidad, que ataquen la raíz misma del mal; el obrero no puede ignorar esto, pero necesita medidas urgentes, ahora, porque en ello va su vida.

"Creo fundamental que el Banco Hipotecario otorgue amplias facilidades a préstamos para la Construcción y que el gobierno grave con fuertes impuestos los capitales enormes que hay en los bancos" —dice Barreto.

"No tengo mayores esperanzas en lo que puedan solucionar los préstamos extranjeros —agrega—, si es que llegan, no serán más que un mínimo paliativo".

Se impone una política que impulse la Construcción; pero, no todas las iniciativas pueden ser apoyadas calurosamente. "Hemos tenido noticias de que en Buenos Aires, tras un período de intensa crisis, la Construcción vive un momento de auge. Allí se debatió el problema de los alquileres y se fue a un régimen de libre contratación." Pongamos las barbas en remojo, aquí también tenemos planteado en el Parlamento el problema de una ley de alquileres y la crisis en la construcción aparece como valiosa pieza de juego para los propietarios. "No hay que olvidarse que todos somos inquilinos."

EMERGENCIAS Y EMERGENCIAS

Se ha desatado una gran campaña, por parte de las patronales de la industria de la construcción, para que los poderes públicos arbitren soluciones.

Paralelamente, hemos recogido información en el sentido de que las empresas constructoras solamente entregan obras en las que existe contrato con fecha de finalización. No es extraño que se presione de este modo para obtener verdaderas prebendas.

No es ésta, además, la única forma en que las empresas están especulando con la situación.

Barreto nos dice que comprueba con dolor que, en general, es el obrero uruguayo el primero en ser desplazado de la obra. No se trata —como algunos pretenden— de que el criollo desprecie este trabajo; lo que ocurre es que las empresas aprovechan del inmigrante, especialmente el recién llegado, haciéndole trabajar más horas de las que marca la ley y pagándole por debajo del laudo.

"Yo no me opongo, por supuesto, a que a nuestro país vengan a radicarse extranjeros; pero, desearía que vinieran a compartir nuestra felicidad y no nuestra desgracia."

SEGURO DE PARO

En grandes luchas populares, los trabajadores obtuvieron una Ley de Seguro de Paro. En estos momentos, las insuficiencias de la misma son otro motivo de angustia para miles de hogares.

Un obrero casado percibe mensualmente \$ 216.00 y un soltero \$ 180.00. Son cifras ridículas.

Los trabajadores de la Construcción han obtenido un aumento en sus salarios (de \$ 34,50 a \$ 49 diarios) lo que significa que la recaudación por este concepto ha aumentado considerablemente. Sin embargo el monto del Seguro ha permanecido invariable.

La Caja de Jubilaciones, que administra el Seguro, ha recaudado 66 millones de pesos y pagó menos de 7 millones; por otra parte, la recaudación no se efectúa con eficacia, lo que de hacerse dejaría al servicio aún en mejores condiciones.

El Seguro de Paro se paga durante cuatro meses. "En estos tiempos conseguir trabajo en cuatro meses es imposible" —afirma rotundamente el compañero Barreto.

"Por eso exigimos como medida inmediata \$ 500.00 como mínimo y la extensión del plazo de prestación a diez meses."

QUE SEA PRONTO

Durante toda la conversación con el compañero Barreto, cuando fuimos al Sindicato, al meditar sobre cada uno de los datos que

íbamos conociendo, sentimos la angustia que significa para el trabajador honesto, verse reducido a la miseria de doscientos pesos mensuales o aún menos. Los vimos expresarse con rabia de las causas de la crisis, apoyar con vehemencia las posibles soluciones.

Salir de esa situación es impostergable. Cualquier gobierno medianamente progresista lo comprendería así; no, por supuesto, el gobierno que padecemos, inepto, antipopular y frívolo hasta la médula.

Los obreros tienen a su frente un ejemplo que alienta su lucha, es el proceso de la Revolución Cubana que, no por capricho, asoma al extremo de cada gran problema latinoamericano. Es el camino de la revolución nacional, profunda y auténtica, creadora de una fuerte industria para disfrute del pueblo.

movimiento

sindical

Solución que plantea el SUNCA

El Sindicato de Obreros de la Construcción (SUNCA) plantea sus soluciones: la creación de un Instituto Centralizado de la Construcción, financiado con contribuciones del Banco Hipotecario, Banco de la República, Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, Banco de Seguros del Estado, Cajas de Jubilaciones, y que contaría con los recursos provenientes de las recaudaciones por concepto de alquileres de todas las propiedades del INVE, de las viviendas del Concejo Dptal. y el 50 o/o de las rentas que arrojan los alquileres de las propiedades del Banco de Seguros, Caja Nal. de Ahorros y Descuentos y Banco Hipotecario.

El SUNCA propone, además, un impuesto de no menos del 10 o/o a las ganancias de los bancos, impuesto sobre el valor del aforo a los terrenos baldíos dentro de las zonas urbanas (en Montevideo hay más de once mil), impuestos escalonados a los propietarios de casas de inquilinato y a todas las ventas en segunda enajenación de las propiedades horizontales y demás bienes inmuebles.

Esto permitiría poner en marcha un programa de construcción de viviendas económicas de extraordinarias proporciones en todo el país, capaz de asegurar trabajo a decenas de miles de obreros de la construcción y viviendas económicas e higiénicas para miles de familias. El Sunca estima que es posible construir 25.000 viviendas al año.

Habla José Díaz

Congreso de Obreros Socialistas

En medio del intenso trabajo de la Comisión Gremial, reportamos al compañero José E. Díaz, Secretario Gremial.

—¿Cuáles son los propósitos sustanciales del Congreso?

—Perseguiamos dos objetivos esenciales. El primero es fundamental, y se refiere a la orientación en materia sindical. Ante la nueva realidad en que se desarrollan las luchas gremiales, consideramos que nuestros sindicalistas no pueden permanecer impasibles. En efecto, la tradicional lucha gremial, periódica, por aumentos de salarios y otras reivindicaciones económicas inmediatas, no se adecúan a los nuevos requerimientos, a los graves problemas estructurales que afectan directamente el trabajo y el nivel de vida de nuestro proletariado. De nada vale aumentar los salarios si éstos se ven reducidos luego a cero, mediante la desocupación parcial o total que se constata en todos los sectores laborales. Esta es una dura realidad para miles de trabajadores orientales. El movimiento obrero —y en este sentido mucho se ha avanzado— debe ampliar y profundizar su programática, luchando por soluciones nacionales y populares junto al resto del pueblo, eliminando las causas que

determinan sus dificultades. Pero en lo que aún no se ha avanzado —y es preocupación sustancial de quienes actuamos en el aparato sindical del Partido— es en lo relativo a la actualización de la práctica sindical, ajustándola a la nueva realidad gremial del país. En ese sentido hay una inercia peligrosa, causal de muchas derrotas y del reflujo sindical que se viene operando en ciertos sectores. Ahora es necesario llevar a cabo una lucha profundizada por soluciones estructurales capaces de satisfacer los apremiantes requerimientos de la clase obrera —ocupación plena, eliminación de la pobreza, aumento en la producción agropecuaria, etc. Todo esto exige organizaciones sindicales permanentemente en lucha; capaces de llegar a una movilización activa de grandes masas preparadas y concientes. Además, ello supone cambiar profundamente la organización y los métodos de lucha de los sindicatos uruguayos. Los trabajadores socialistas aportarán, como resultado de este Congreso, importantes contribuciones frente al nuevo panorama sindical. El segundo propósito, se relaciona con el fortalecimiento de nuestro aparato sindical —organización y capacitación—,

Durante todos los días de la semana, se vienen reuniendo, con gran entusiasmo las diversas agrupaciones de Montevideo. Los lunes: construcción; los miércoles: mecánicos, metalúrgicos, radio - electricidad, bancarios, municipales; los jueves: UTE, Conaprole; los viernes: empleados de comercio, de cooperativas, etc., para no citar sino algunas de las cuarenta agrupaciones de trabajadores socialistas que participarán, por Montevideo, en este importante evento partidario.

Igual entusiasmo hay en el Interior. El Secretario Gremial ha visitado recientemente F. Bentes, Mercedes y T. y Tres. El compañero H. Cardoso hizo contactos con los compañeros de la Agrupación de Rivera y los compañeros Rolán, Rojas y Borges, hicieron magnífica reunión con los trabajadores iraybentinos el fin de la semana pasada. Próximamente, informaremos del plan de giras por todo el Interior.

Mañana sábado, se realiza el Festival Preparatorio en el local del "Matteotti", sito en Ciriaco Miró 2658. Gran cantidad de compañeros, especialmente de las fábricas textiles de la zona, de FUNSA, Corcho, etc., han adquirido tickets por lo que descontamos gran éxito.

Este fin de semana, recibirán los Encargados de Agrupaciones y Secretarios Gremiales de todos los Centros Socialistas del país la circular N° 3, sobre Propaganda del Congreso y la N° 4 que contiene el Informe sobre el Punto 1 del Temario, informe elaborado por los compañeros Juan A. Toledo y José E. Díaz.

permanente preocupación de la Comisión Gremial y de la dirección nacional del Partido. Con la experiencia hecha a partir de 1959, creamos que el Congreso inaugurará una nueva etapa, mojon en el ascendente crecimiento cuantitativo y cualitativo del Partido.

—¿Por qué llaman Congreso Nacional de Trabajadores, en lugar de Plenario Sindical?

—Desde hace tiempo se han venido haciendo Plenarios Nacionales integrados por todos los militantes sindicales afiliados al Partido. Frente al extraordinario crecimiento operado y a la necesidad de asegurar la representatividad —especialmente del Interior—, hemos creído que ha llegado el momento de efectuar reuniones sindicales de carácter nacional. A ellas asistirán representantes de las agrupaciones obreras de Montevideo —agrupaciones por lugar de trabajo— y de los Grupos Gremiales del Interior —conjunto de militantes sindicales de cada Centro socialista de tierra adentro. Pensamos que no menos de cuarenta ocupaciones montevideanas y treinta Grupos Gremiales del Interior, se harán, representar en este evento, el primero de estas características.

CORRESPONDENCIA DE LOS LECTORES DE "EL SOL"

Funcionarios de la Caja 31

Montevideo, agosto de 1961.

Los abajo firmados, funcionarios de la Caja de Asignaciones Familiares Nº 31 y de C.H.A.S.E. (Comisión del Subsidio de Enfermedad para los obreros metalúrgicos), expresamos:

a) Nuestro indignado repudio a la funcionaria de esta Caja, Olga Dans, que violando las más elementales normas de convivencia humana, fue a ultrajar el cadáver del Prof. A. Ramírez, intentando escupir el féretro dentro de la Universidad de la República, e insultando a los acongojados hijos del profesor asesinado.

b) Consideramos que en su calidad de Visitadora Social, cuya misión es asistir los hogares de los trabajadores y de sus hijos, la bárbara actitud de esta persona es incompatible con la dignidad humana, y se inspira en métodos típicos del fascismo, cuya ideología es ajena a las normas que rigen nuestro sistema democrático de vida.

Everardo Bellini, Julio C. Rossi, Yolanda Castro, Rosita Dubinsky de Israel, Aroldo Sabarrós, Aníbal Iturburu, Esmeralda Delgado, Walter Saporiti, Otto Radicioni, Carlos Ramos, Lidia M. de Etchazarreta, Ivonne Da Silva, Dr. Anuar Fadol, Berta D. de Rovetta, Celia Rocco, Armando Pirone, Rosa Acha de Torrens, Ofelia Centurión de Trabal, Marta L. de Dotta, Ketty R. de De Camilli, Luis M. Pla, Nancy Donato Calcagno, Zapicán Patrón, María C. Acha, Horacio Caubarrere, Rita Lorenzo de Gerschuni, Casimiro Duarte, Jenny Tayler, Gilda A. de Iturburu.

De la Facultad de Arquitectura

El Consejo de la Facultad de Arquitectura frente a la gravedad de los hechos que han sucedido últimamente y que son de conocimiento público, resuelve:

a) Manifestar su más profundo repudio a los hechos acaecidos a raíz del acto organizado en el Paraninfo de la Universidad, que finalizaron con el asesinato del universitario y Profesor de Enseñanza Secundaria, Sr. Arbelio Ramírez, trágico epílogo de un clima de reiterados ataques a la Universidad, por parte de bandas armadas.

b) Señalar su alarma ante las actitudes de gobernantes, que ignorando la alta función que les confió la ciudadanía, se transforman en permanentes incitadores de este clima de violencia inusitada contra la Universidad de la República, llegando a preconizar regímenes militares que arrasen con sus fueros y su autonomía.

c) Advertir que la impunidad del responsable de la muerte del Profesor Ramírez provocará un vigoroso estímulo a las bandas de delincuentes que se autodenominan "democráticas" con el respaldo de cierta prensa.

d) Exhortar al pueblo, a las gremiales y a los universitarios en particular, a mantener la cordura y la serenidad frente a los ataques y persecución desenfrenada de que es objeto nuestra Universidad, a estrechar filas en defensa de ésta y su autonomía, a mantenerse respetuosos pero enérgicos defensores de las instituciones legalmente constituidas y a luchar unidos hasta erradicar las bandas fascistas, que se mueven con el amparo y la complicidad de quienes han escudado y fomentado cuatro ataques impunes, a mano armada, contra la Universidad.

Fdos.: Arq. Luis Isern, Decano; Aros, Julio C. Sales, Ruben A. Dufau, Jorge Galup y Carlos Reverdito, Delegados del Orden Docente; Bachs, Loreazo Garabelli, Carlos H. Filgueira y José Miguel Aroztegui, Delegados del Orden Estudiantil y Arqs. Reclus Amenedo, José P. Alberti y Carlos A. Cortazzo, Delegados del Orden de los Egresados.

A los Periodistas Brasileños

El Consejo Directivo de la Asociación de la Prensa Uruguaya, en conocimiento de la violación del derecho a la Libertad de Prensa (prisión de periodistas y clausura de diarios y radios en Río de Janeiro) de que han sido víctimas los colegas del Brasil.

DECLARA

1º) Que adhiere a la valiente actitud de los periodistas del país hermano, denunciada por la A.B.J. (Asociación Brasileña de Prensa) condenando el inexcusable atentado cometido por el Gobernador Carlos Lacerda al aplicar con la complicidad de los tres ministros militares la censura a la Prensa; lo que configura su condición de traidor a su patria y a su profesión periodística, en actitud venal y al servicio de la dominación extranjera en el Brasil.

2º) Que presta su total apoyo a los compañeros brasileños, a los trabajadores y estudiantes en esta emergencia nacional, en que luchan por el orden legal y el mantenimiento de las instituciones democráticas.

3º) Que confía en que todas las gremiales de periodistas de Latinoamérica integrarán un frente común de solidaridad, que en esta hora difícil reclama el gremio hermano, identificado con los superiores intereses de su pueblo.

El Decano de Humanidades Rectifica a "El Día"

MONTEVIDEO, 29 de agosto de 1961. — Sr. Director de "El Día", don Jorge Pacheco Areco. — Presente.

Sr. Director: En cumplimiento de lo resuelto por el Consejo de la Facultad remito a Ud. la rectificación siguiente que ruego sea insertada en el diario de su dirección.

En la Sección de ese diario titulada "Noticias Políticas" en una de sus recientes ediciones —y con motivo del luctuoso suceso que costó la vida al profesor don Arbelio Ramírez— se recoge una versión relacionada con las actividades funcionales de la esposa de aquél, Jefe de Biblioteca de esta Facultad, señora Esther Dosil de Ramí-

rez, versión que se estima malevolente y que en nada concuerda con la verdad.

En primer lugar no es cierto que la señora de Ramírez haya impuesto ningún género de discriminación de carácter político a los alumnos de la Facultad, otorgando a algunos todo género de facilidades e impidiendo que otros no las obtuvieran, pues tal atribución es, además, evidentemente calumniosa. En segundo lugar, es deber de las autoridades universitarias y, por consiguiente, del Consejo de la Facultad el impedir tales discriminaciones y, por lo tanto, el artículo citado contiene un agravio injusto para el mismo Consejo, que habría falseado la absoluta neutralidad que debe mante-

ner, al atribuirle tolerancia al respecto y negligencia o mala fe al no impedirlo. En tercer lugar, es deber del mismo Consejo manifestar su protesta por la ligereza culpable del redactor de la citada publicación al recoger tal versión sin haberse informado en las fuentes fidedignas, las que habrían manifestado, en cambio, el permanente proceder correcto de la señora Jefe de Biblioteca de la Facultad.

Espero que en cumplimiento de los elementales principios de ética periodística, se publiquen estas rectificaciones en el diario de su dirección.

Saluda a Ud. muy atentamente. — Rodolfo V. Tállice, Decano.

Asociación de Profesores de Treinta y Tres

La Asociación de Profesores del Instituto de Enseñanza Secundaria de Treinta y Tres, reunida en Asamblea, y ante los sucesos del 17 de Agosto y siguientes, DECLARA:

1) Deplora profundamente el crimen perpetrado en la persona del Profesor Arbelio Ramírez. Su pérdida, lamentable de por sí como ser humano, se agrava por el hecho de ser un excelente profesor y dedicado a fructuosas investigaciones de la historia nacional.

2) Denuncia la existencia de grupos de acción fascista que actúan en el país con riesgo de

la vida de las personas y hasta de las mismas instituciones democráticas.

3) Entiende por grupos de acción fascista aquellos que utilizan prácticas terroristas contra todo lo que signifique valores espirituales y orden institucional, con desprecio de la inteligencia y de la razón, con el fin de destruir las bases esenciales de concordia que garantizan el mantenimiento de la democracia, preparando así un ambiente de subversión que haga propicia la quiebra de las instituciones y el acceso al poder de los que sólo creen en el gobierno por la violencia.

4) Repudia el empleo indiscriminado y mal intencionado, de los términos fascista y comunista, como medio de persecución o como motes que en última instancia implican una forma de terrorismo verbal y que por lo general tienen connotaciones políticas con fines demagógicos.

5) Entiende que la grave crisis por que atraviesa nuestro país es, en uno de sus aspectos, el reflejo de un conflicto de intereses materialistas con proyecciones mundiales que tienden a desembocar, indefectiblemente, en situaciones de fuerza con desprecio de la persona humana y de su inalienable libertad interior. Señala que este conflicto de intereses no podrá identificarse jamás, con los fundamentos netamente cristianos de nuestra cultura.

6) De acuerdo a lo anterior, hace un llamado a la reflexión, al diálogo sereno, a la tolerancia y a la concordia, únicos caminos para mantener la primacía del espíritu y el respeto a la persona humana.

NOTA. — La presente declaración fue votada por unanimidad de presentes, en asamblea realizada el 24-VIII-1961.

Dr. Andrés Magallanes Sosa, Pte. Asamblea; Prof. Elida Lena Bulgarrelli, Sria. - Asamblea.

Asamblea de la Asociación de la Prensa

El Consejo Directivo de la Asociación de la Prensa Uruguaya, por resolución adoptada en sesión del día 1º ppdo., convoca a los socios a las asambleas extraordinarias que se detallan a continuación.

Para el día lunes 11 de setiembre de 1961, a las 19.30, en la sede

Asamblea (En cuarto intermedio: quórum libre) para tratar: "Gestiones ante la patronal por

aumento de salarios y otros reclamos, en Laudo Complementario previsto".

Asamblea (En primera citación: quórum especial) para tratar:

1. Edificio propio.
2. Informe sobre Convenio con los Periodistas de Argentina.
3. Informe sobre solidaridad con el periodismo brasileño.
4. Solidaridad con la Universidad por los ataques a mano armada que ha sufrido.

Montevideo, setiembre 1º de 1961. — Consejo Directivo.

A. D. E. S.

Por la presente comunicamos que como resultado de las recientes elecciones, las nuevas autoridades que regirán los destinos de nuestra institución en el período 1961-1962, son las siguientes:

Comisión Directiva: Presidente, Héctor Padrón; Secretario de Relaciones, Juan C. Iriarte; Sec. de Actas, Edelma Granello; Sec. de Finanzas, Eduardo Menoni; Pro Sec. de Finanzas, José L. Bouyssounade; Sec. de Extensión Cultural, Abel Rezzano; Sec. de P. y Propaganda, Ruben A. Maglio; Sec. de Actos Sociales, Juana Adela Muñoz; Vocales: Myriam Saldaña, Nelly Soto, José A. Berretta.

Comisión Fiscal: Leandro Silva Delgado; Enrique Tourem, Manuel Olarreaga.

Resolución de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura

El Consejo de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura resolvió formular la siguiente declaración:

1º (Por unanimidad de votos —9 en 9—) "El Consejo de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura, ante el vandálico asesinato cometido contra un Profesor de Enseñanza Secundaria, declara públicamente su más absoluto repudio a todo acto de violencia, contrario a nuestras normas democráticas, a nuestra trayectoria universitaria y a los principios generales que son la médula de nuestra convivencia ciudadana. Solicita además a los Poderes Públicos, el total esclarecimiento de los hechos acaecidos, que permitirá radiar de nuestra sociedad los elementos que tanto daño le hacen."

2º (Por mayoría de votos —5 en 9—) "Este Consejo expresa su severa censura a aquellos que, tergiversando los hechos, pretenden confundir a la opinión pública, haciendo aparecer a la Universidad de la República como promotora o responsable de los desgraciados sucesos aludidos, señalando, que nuestra casa de estudios, hoy como siempre, es baluarte de la libre expresión del pensamiento."

cartel teatral

EN LA SEMANA:

COMEDIA NACIONAL — "Queridos amigos" de A. Rama (dir. Mazza).

TEATRO ODEON. — "La pulga en la oreja" de Feydeau (dir. Larreta, por el T.C.M.).

CLUB DE TEATRO. — "Ardéle", de Anouilh (dir. Otermin).

EL GALPON — "Ellos no usan smoking" de G. Guarnieri (dir. del Chioppo).

TEATRO LIBRE — "El tintero" de C. Muñiz (dirige Castillo).

EN ENSAYO:

UNIVERSITARIO — "Tierra roja" de Alfonso Sastre (dir. Flores).

TEATRO CIUDAD DE MONTEVIDEO — "La gaviota" de Chejov (dir. Larreta).

EL GALPON — "El enemigo del pueblo" de Ibsen en adaptación de A. Miller (dir. del Chioppo).

MODERNO — "Ocupate de Amelia" de Feydeau (dir. J. Brenta).

cine

falseando realidades

ruben enrique romano

El secuestrador. Dir.: L. Torres Nilson. Lib.: Torres Nilson y B. Guido. Fot.: Alberto Etchebere. Mús.: Juan C. Paz. Int.: Lautaro Murúa, María Vagner, Leonardo Favio. (Cine Gran Splendid, Lunes 4-IX-61.)

El lazarrillo de Tormes. Dir.: César Fernández Ardavin. Lib.: adaptación del mismo sobre la obra de autor anónimo. Fot.: Manuel Berenguer. Mús.: Salvador Ruiz de Luña. Int.: Marco Paoletti, Juan J. Menéndez, C. Casaravilla. (Cine El Polvorín: 4-IX-61.)

FL secuestrador, se ubica en un suburbio recostado al Riachuelo bonaerense, y muestra un grupo de seres frustrados y de las varias maneras que tienen para ganarse el pan de cada día. Algunos el trabajo honrado; otros el trabajo honrado más el robo ocasional; más allá quien vive de la pesca pura y simple. La línea anecdótica es rara y más bien el film se nutre de incidentes aislados; el robo del angelito; el romance, asalto y violación de la muchacha; la muerte de los niños. A veces, no es un episodio sino simplemente un personaje el que en forma gratuita ocupa la atención del espectador con su historia: La Corvina y su hijo estanciero, el vendedor de cestas y su ambición; el falso y alucinado predicador Patrick.

El film está muy bien hecho, tiene una excelente fotografía, son buenos todos sus intérpretes, alternan, muy bien la poesía, un realismo estricto, el detalle truculento (y hay varios) y sórdido. Está muy por encima del nivel medio de cine argentino pero, bueno es puntualizar, no sirve para nada. El camino de aquel cine es otro. Lo que muestran el matrimonio Torres Nilsson y Beatriz Guido es que han visto mucho cine, lo han asimilado y lo han dado en términos más o menos rioplatenses. Pero lo asimilado no deja de ser eso: algo extraño a nuestras latitudes. Su posición es pedante, esteticista e intelectual. Son espejos de corrientes mayores europeas —expresionismo alemán, surrealismo, cine negro— ya trascendidas. La cultura suele ser también colonialista: Guido y Nilsson, son un buen ejemplo de colonos. Más allá de esta pareja de amadores hay una realidad argentina, hay un problema argentino, que ellos no ven y, es posible, que nunca lo vean.

PICARO, dicen los tratados, es: muchacho ingenioso, aventurero, pobretón, holgazán, egoísta, socarrón, algo rufián, cínico; pícaro, según los tratados, es una categoría social. Pícaro, y es lo que no suelen decir los tratados, floreció en una España

bajo el imperio de los Austrias, donde el pueblo padeció hambre, miseria, mugre y se las tuvo que arreglar para, nada más, que ir tirando. Robo, atraco, estafa fueron las fórmulas normales. El Lazarrillo de Tormes fue la obra maestra de esta novela picaresca, documento acusador de una España que acumulaba oro y plata de sus colonias. Su lectura es divertida, también desoladora; ¿Qué queda del libro en el film? Todo lo adjetivo, nada de lo esencial. Y adjetivo es el paisaje magnífico en su Castilla, en sus largas llanuras, en sus estrechas callejuelas, en sus palacios, portones e iglesias, plazuelas. Quien guste de lo español, y nos contamos entre ellos, debe ir a verlo. Lo que no está es, nada menos, el espíritu del libro. El pícaro, la picardía. Sáltiémnos —Franco, la iglesia, el ejército, lo explícan— esa transformación de cura en mero escríptán y de buldero en previo cómico de la legua. Lo imperdonable es este Lazarrillo de rodillas limpietas, de camisa inmaculada, regordete que dice pasar hambre, dientes blancos y parejitos, mohines gracias para tías sentimentales, que compone Marco Paoletti. La distancia para con la figura de origen es abismal. Por este falseamiento en la figura protagonista es que el film no tiene importancia, no cuela. Aunque haya una cuidada fotografía del paisaje, aunque multiplique cuidada, morosamente, luces en sus interiores. (RER)

Cimarrón. Novelón de Edna Faber que empieza en 1889 y termina en 1914. Allí pierden puntos Anthony Mann y no los gana, por cierto, la pareja María Shell - Glenn Ford. (Cines Metro y 18 de Julio.)

Los caballeros teutónicos. Siglo XV, rebayes de un incipiente estado luchan con los caballeros de la Virgen. Importa poco su nacionalismo; raptos, torturas, venganzas. Pero es excelente el color, las escenografías de época, la mano segura de Alexander Ford para todo lo que sea acción. (Cine Ambassador: 13; 15.55; 18.50; 21.15.)

Espartaco. Novelización de Fast sobre rebelión homónima. Filmada en tres países, con un costo de 15 millones de dólares, una nueva lente (Panavision 70: excelente), elenco internacional (un muy bueno para Olivier) decae por una filosofía más confusa que simplista, y por el relieve inpropio de su flanco sentimental. (Cine Caliente: 17.30; 21)

La larga noche del 43. Crónica amarga de los últimos días del fascismo. Hay rigor, economía en la descripción del romance central; hay valentía en el enfoque del régimen (pequeñas intrigas, venganzas); hay desilusión en el epílogo de su relato. Como fondo hay una ciudad de Ferrara soberbia, maciza, gris. (Cine Luxor: 13; 14.45; 16.35; 18.35; 20.35; 22.35.)

música

DANZA INDEPENDIENTE

SIGUIENDO una firme trayectoria de apoyo a los grupos coreográficos jóvenes nacionales independientes, Juventudes Musicales del Uruguay ofreció su 3er. espectáculo coreográfico en menos de un año con figuras del Sodre y algunos de los más aventajados alumnos de escuelas de danzas privadas. Como en las anteriores ocasiones (diciembre 4 de 1960, mayo 6 de 1961) implicó una saludable reacción contra la falta de oportunidades estatales de que gozan nuestros bailarines, y a la vez una muestra plausible del satisfactorio nivel de aprendizaje

que los más jóvenes han logrado. No se trató de interpretación excepcional alguna (si se exceptúa el brillante "Apolo" de Strawinsky), ni de obra alguna de gran valimiento, pero sí hubo una muy cuidada concertación tanto en lo internamente coreográfico como entre esto y lo musical (correctos, los acompañamientos de D. Soukry, A. Mancuso y E. Gilardoni), en acertada busca de un firme sentido de equipo, partiendo de sólidas disposiciones individuales (tal vez habría que hacer especial hincapié aún en la fluidez y continuidad del fraseo danzante, aún muy embrionario).

Por todo esto, por la voluntad artística, por la vitalidad expresiva, por la continuidad del esfuerzo privado frente a la rutina del SODRE frente a su Cuerpo de Baile (recuérdense el amaneramiento y la desidia de las últimas presentaciones oficiales en noviembre 26 y 27 de 1960 en el Estudio Auditorio y enero 14 de 1961 en El Tajamar) y la búsqueda de la estabilidad relativa de estas realizaciones ante nuestro público debe aplaudirse fervorosamente este ciclo de Juventudes Musicales del Uruguay. — N.G.R.

artes plásticas en Carmelo

Es una historia sencilla y alentadora. Un grupo de personas con inquietudes distintas a la placidez cotidiana e invariable del pueblo pensaron abrir en Carmelo un taller de Artes Plásticas de Carmelo. No es necesario destacar la importancia de este hecho.

Encarado en un principio como una exposición de trabajos de los liceos del Departamento, se extendió luego a artistas plásticos y contó con el aporte de artistas jóvenes, Tomeo, Batte-

gazzore, Acevedo y Ferrari. Se distribuyeron premios. Para ello Carmelo contó con el apoyo pecuniario y la colaboración de la población. Lo que produce entusiasmo en esta historia es el resultado. Aunque el nivel artístico de la exposición sea bajo este año hay allí una fuerza nueva y espontánea muy digna de tener en cuenta. Se ven cuadros de personas que, evidentemente, han pintado en esta ocasión tratando de dar con escasos medios técnicos, un

mensaje humano, un contenido vinculado al momento que estamos viviendo, tratando de expresarse de algún modo.

En cuanto a los premios otorgados, hay dos categorías. La primera, alumnos liceales, contó con la asistencia de los liceos de Carmelo, Colonia, Nueva Palmira, Juan Lacaze y Tarariras. En esta categoría es digno de mencionar un paisaje del Rowing, témpera de Faedo, muestra una buena comprensión del color, sin grandes pretensiones.

estrenos

"las ranas": un espectáculo logrado

TEATRO DEL PUEBLO: "Las ranas" de Mauricio Rosencof. Dirección: G. A. Ruegger. Escenografía: C. Carvalho. Sala: Teatro Victoria.

Es ésta la segunda obra de este joven escritor uruguayo que parece ser uno de los pocos en su género, que ve en los problemas nacionales tema dramático para sus producciones.

Sólo el ambiente donde se desarrolla esta obra (un cantegril) debería de ser motivo para despertar la atención del público y autoridades que desconocen la periferia de nuestra ciudad, y su modo de vida, y tanto apartado de nuestra sociedad. Los temas más sencillos y cotidianos junto al drama diario de la pobreza, son tomados por el autor logrando un fresco actual y verdadero de estos lugares, como nunca se había visto en ninguna producción anterior de un dramaturgo nuestro.

Quienes crean que el problema de la vivienda no existe, viendo esta pieza lo comprenderán, y verán muchas cosas que aún sus mentes no pueden concebir. En esta obra se define en Rosencof el dramaturgo que se perfilaba en la anteriormente estrenada ("El gran tuleque").

Joven autor de sensible capacidad para la recreación de ambientes y poseedor de un dominio del lenguaje para los diálogos, hace que las situaciones dramáticas que plantea (a pesar de bordear por momentos el melodrama) sean sentidas y reales, llegando a emocionar a la platea. Su denuncia de la situación en que vive esta pobre gente, las pasiones y sentimientos mezclados de malicia y mezquindad, dan la pauta de que es un escritor comprometido con el medio y la época en que vive. Hacía tiempo que no se estrenaba una obra de autor nacional de tanta importancia y es lamentable que un jurado la haya ignorado el año pasado en el concurso de autores nacionales que hace la Comisión de Teatros Municipales, para darle el primer premio a la imposible obra de A. Font.

El director Ruegger comprendió muy bien a la pieza, ambientándola en un marco escenográfico realista, cuidando detalles de vestuario y accesorios que eran básicos para su montaje. Movió bien a los actores y cuidó mucho la interpretación, obteniendo un trabajo parejo de todo el elenco donde se destacaron A. Carmona y H. Spinelli en sus respectivos personajes. Es éste, con algunos reparos, uno de los espectáculos más logrados de la temporada.

Intrascendente pero divertido

TEATRO UNIVERSAL — "Visita a un pequeño planeta" de Gore Vidal. Dirección: J. Estruch. Escenografía: F. Ferrando. Sala: Teatro Universal.

A pesar de la intrascendencia del tema, G. Vidal compone una divertida comedia con situaciones originales y un chispeante diálogo lleno de sátira y alusiones que la torna ágil y entretenida. En esta época en que la conquista del espacio va siendo una realidad, los temas de ciencia-ficción explotados hace unos años por los novelistas, se han visto desplazados por una visión más moderada del mundo desconocido y una formalidad más exigente para el trato con esos seres de otros planetas.

El personaje central de esta obra no es otro que un pobre ser que ha llegado a la Tierra superando distancias, y que un error en el tiempo lo trajo a este siglo, cuando su intento había sido llegar hace cien años atrás, para asistir a una batalla cerca de Manassas.

Con este tema, el autor compone tres actos de fina comedia, con muchos aciertos en el planteo de las situaciones, jugando siempre con el absurdo y haciendo una crítica sutil de la sociedad norteamericana actual. Con buen tacto se ríe de sus compatriotas no llegando al ridículo pero sí bordeando lo satírico. La dirección de Estruch fue esmerada. Enriqueció el texto con muchas invenciones personales y le confirió un ritmo mantenido y un estilo adecuado.

Contó en Ferrando con un excelente colaborador para la escenografía hecha con mucho esmero y buen gusto. El elenco estuvo correcto y parejo, donde se destacaron algunas labores personales.

Es éste un espectáculo intrascendente pero divertido.

winston willis

EL DISCURSO DE SUKARNO

BELGRADO, PRIMERO DE SEPTIEMBRE — El primer orador en la primera sesión de trabajo de la mañana de hoy, el Presidente Indonesio Sukarno declaró que la idea de convocar la conferencia partió de la convicción de que el no alineamiento se convirtió en una fuerza cada vez mayor en el mundo, la cual se empeña por la amistad entre los pueblos, la paz y la justicia social y de que llegó el tiempo de que esta fuerza se reúna para convertirse en una fuerza moral coordinada.

Entre los principios a los cuales los países no alineados tienden, Sukarno enumeró la independencia, la lealtad a la paz, la justicia social, el derecho de cada país a su libertad, a definir su propia política nacional, a formular sus propias concepciones nacionales, no trabada por presiones o intervenciones extranjeras. Sukarno dijo que estos principios pondrán inevitablemente a las fuerzas de la paz en conflicto con los intereses creados del pasado "El viejo equilibrio, dijo el presidente Sukarno, está lleno de reacción social, de indignación de las naciones oprimidas contra la dominación de otras potencias, de revuelta de la mayoría subyugada y oprimida contra la minoría dominante.

Desde este punto de vista, continuó Sukarno, la no incorporación no significa neutralidad. La política de los países no vinculados a los bloques no es la de una posición neutral, en caso de producirse guerra. Por último, la política que siguen estos países no es una política neutral sin su matriz propia. El ser un país no incorporado no significa llegar a formar parte de un tapón de Estados entre dos bloques gigantes. Por el contrario, ello quiere decir adherirse, de una manera activa, a la independencia, a la causa de la paz, de la justicia social y de la libertad. Sukarno agregó seguidamente, que la adhesión, si se parte desde el punto de vista de que debe ser una fuerza moral de coordinación tendrá que fundamentarse en el trato común de los problemas básicos pendientes con los cuales el mundo se halla enfrentado actualmente. Se trata de un nuevo trato que causará gran admiración en el mundo entero por su realidad objetiva, su decisión de hacer los máximos esfuerzos por resolver los problemas mundiales por vía pacífica por su decisión de cortar el nudo gordiano de las relaciones internacionales.

Al hablar de la situación, Sukarno dijo que los países no incorporados a los bloques deben determinar la fuente de la que proviene y las controversias. Para poder hacerlo debe la tirantez llegar primeramente, a la comprensión y entendimiento mutuo. Sukarno expresó a continuación la opinión, sin subestimar la influencia que tienen las divergencias de carácter ideológico, de que en el corazón de los hombres causa una impresión muy profunda el conflicto que tiene lugar entre las nuevas fuerzas que surgen y que reclaman libertad y justicia y las fuerzas de dominación ya caducas unas que se van abriendo camino y las otras que luchan con desesperación por retener todo lo que puedan, intentando, incluso, detener el curso de la historia. Este conflicto va adquiriendo una importancia cada vez más significativa precisamente porque las nuevas fuerzas que surgen ejercen una influencia en el mundo cada vez más tenaz mientras las fuerzas caducas se empeñan por mantener el equilibrio que se basa en la explotación.

Sukarno dijo que los nuevos países tienden a un más rápido establecimiento de un nuevo estable equilibrio, es decir, a que todos los países deben convertirse en independientes, ejercer libremente su derecho a darse su vida de acuerdo con sus propios deseos, de arreglar sus relaciones internacionales según lo consideren mejor, en base a los principios de la igualdad, justicia y provecho recíproco. Consideramos, des-

tao Sukarno, que ninguna potencia tiene el derecho a inmiscuirse en la lucha de cualquier otro país, que busca sus propias concepciones nacionales, que ninguna potencia no debería tratar de obligar a cualquier otro país a cambiar su ideología. En este nuevo equilibrio estable, continuó diciendo Sukarno, no hay ni habrá lugar para los bloques opuestos. El concepto mismo de alianzas militares quedará anticuado. Entonces nos encontraremos realmente en condición de hablar de devoción a la paz, corresponde a los países no alineados, como fuerza moral que está en condición de asumir la dirección a que el establecimiento de este equilibrio, lo convierte en su causa sagrada, causa a la cual debería ser dedicada toda la energía de nuestro acumulado vigor.

O hablando a continuación sobre las causas de la tensión en el mundo, Sukarno expresó el parecer de que en cada caso particular su causa se halla en el imperialismo, colonialismo y la violenta división de los países, la historia del pasado y la realidad de hoy demuestran que los diferentes sistemas sociales pueden coexistir, pero que no puede haber coexistencia entre la independencia y justicia, por una parte, y el imperialismo y colonialismo, por otra. Nosotros, los países no alineados, dijo Sukarno, reconociendo y aceptando la realidad de las naciones que vienen apareciendo, tenemos el imprescindible deber de granearnos la comprensión de los pueblos de otros países, de decirles con toda sinceridad que no pueden seguir viviendo a costa de millones de hombres que se encuentran en la miseria. Nosotros debemos decirles que la aparición de nuevas naciones no amenaza su riqueza, las naciones que acaban de aparecer liberadas de las cadenas de la explotación, y libres de edificar su propia economía serán muy útiles partners económicos. Sukarno dijo que los nuevos países solicitan los medios para la edificación de su economía, que no hay motivo de temer su competencia. "Saludados, dijo, como partners emancipados, juntamente podemos edificar un mundo rico, con ilimitadas perspectivas".

Continuando con su discurso, Sukarno se refirió a los diferentes concretos problemas internacionales. Dijo que países violentamente divididos se encuentran en los límites mismos de los dos bloques como en el caso de las dos Alemaniás, dos Corea, dos Vietnam, los cuales se encuentran en las fronteras mismas de los dos bloques pero la experiencia mostró que ellos pueden vivir en paz unos junto a los otros, que pueden incluso tener mutuas relaciones comerciales pacíficas. Es éste un buen principio, dijo Sukarno, y es ésta una buena señal para su reunificación. Pero, la condición para conseguirla, consiste en el hecho de que las grandes potencias deben dejar de conducirse para que estos países divididos como hacia sus campos de lucha ideológica, que estos países resuelvan sus problemas por sí solos. Al igual que en otros lugares será éste un proceso borroso, pero llevará a la deseada síntesis, si a estos países se los dejara solos resolver sus cuestiones.

Sukarno dijo que los países no alineados solicitan que se pongan inmediatamente contra las guerras coloniales, que están asolando Angola, Argelia y Túnez, no debemos pararnos ni un solo momento, mientras no se suspenda este criminal derramamiento de sangre y el terror que está llevándose a cabo con el fin de preservar el viejo orden de cosas. Debemos demandar, dijo Sukarno que para la completa eliminación de todas las formas de opresión colonialista de un país por parte de otro se imponga un plazo. Para todo remanente régimen colonial este límite de tiempo no debería ser mayor de dos años, y si es posible, aún más corto.

Refiriéndose a esta cuestión, Sukarno

recordó también el problema del Irian occidental, destacando que es parte soberana del territorio de la República de Indonesia. Sukarno dijo: Estamos dispuestos a negociar con Holanda sobre la cuestión del Irian occidental, pero sólo bajo la condición de que las negociaciones se basen en el principio de la entrega del territorio del Irian occidental a la República de Indonesia. Insistimos en que esta espina, que entró profundamente en nuestra carne sea sacada lo antes posible, pues constituye un serio peligro no solamente para nuestra independencia, sino también para la paz en Asia y el mundo. Demandamos que este problema sea resuelto en el plazo más corto posible.

Sukarno declaró más adelante que la independencia es la condición previa para que los determinados países puedan luchar con éxito por la emancipación, por la edificación de naciones y Estados que se hallan en condición de subsistir por sus propios medios. Con la creación de Estados sin el previo proceso de emancipación, dijo, no podrá mantenerse la estabilidad, crearse prosperidad y justicia en el mundo. Por el contrario, en el pasado y también en nuestros días existen muchos ejemplos de regímenes nacionales que no han hecho ningún esfuerzo para obtener la emancipación. Estos regímenes no sólo representan una verdadera desgracia para sus propios pueblos sino también para todo el mundo, puesto que son fácil presa de la intervención extranjera, lo mismo que objeto de fricciones y campo de batalla de las potencias mundiales en su lucha de dominación. Estos regímenes también son la fuente de permanentes conflictos internacionales.

El presidente Sukarno siguió diciendo que lo principal es la lucha por la emancipación internacional, "puesto que hemos luchado asimismo, por liberarnos del colonialismo y lo seguimos haciendo también hoy día por mantener nuestra independencia. Luchando por la liberación y la emancipación posibilitamos a los Estados que consoliden su independencia. El nuevo régimen internacional estará, así, en posibilidad de aversarse mejor a los adelantos técnicos más radicales". "Esta marcha hasta las nuevas relaciones, hacia la justicia mundial —siguió diciendo el presidente Sukarno— ofrece gran seguridad de que el viejo mundo será preservado de la colonización y la explotación".

Sukarno ha sugerido un status quo, como método para dar solución a los candentes problemas de actualidad, allí donde el choque de intereses y de fuerzas ha llegado a ser agudo u explosivo el siguiente paso que debemos emprender —continuó diciendo el presidente Sukarno— es el de aceptar el principio relativo a la coexistencia pacífica, no sólo con palabras sino también con hechos. Debe ser emprendida una acción concreta para que las enemistades vayan aminorándose. Apélamos a las partes en conflicto a iniciar negociaciones para llegar a la comprensión y al entendimiento. El fin de las mismas tiene que consistir en hallar una solución aceptable para salvar al mundo del exterminio.

Sukarno planteó, a continuación, la pregunta en el sentido de si la adopción de un tal principio de la coexistencia pacífica significa el establecer un status quo permanente. A esta pregunta el presidente Sukarno respondió negativamente. "La coexistencia pacífica —agregó— no puede ni debe perpetuar un tal status quo. Ella debe permitir el desarrollo de toda nación de acuerdo con sus aptitudes, imposibilitando, a la vez, toda presión o presiones foráneas".

Al aplicar estos principios a Berlín y a la Alemania occidental, Sukarno expresó su convicción de que tales principios pueden atenuar la actual aguda tirantez. Con este fin ha sugerido legalizar las condiciones actuales, eliminar las posibilidades que tienden a extender

las enemistades, aceptar las diferencias existentes en los puntos de vista sociales y poner término a toda ingerencia foránea, de tal suerte que los alemanes mismos puedan decidir. En lo que concierne al Berlín occidental, Sukarno declaró que el sentido común exige que esta ciudad no sea transformada en un punto de choques continuos entre las grandes potencias o en conflictos ideológicos".

Sukarno agregó diciendo que las grandes potencias, con el fin de lograrlo, deben negociar, conscientes de sus responsabilidades frente al mundo. El problema de Alemania, nación que fue dividida contra su voluntad —dijo Sukarno— constituye demasiado tiempo un peligro para la paz en Europa y el mundo. Proponiendo los principios para su solución, los países no alineados pueden contribuir seriamente a la preservación de la paz mundial en el tiempo mismo cuando se encuentra en gran peligro.

Por lo que a la estructura de las Naciones Unidas se refiere, Sukarno declaró que el rápido curso de los acontecimientos durante los años pasados, la creación de nuevos Estados independientes, el creciente deseo de una coexistencia pacífica, la marcha de la revolución que están llevando a cabo tres cuartas partes de la humanidad, mostraron con creciente claridad que es preciso reexaminar la estructura de la organización mundial. En esto tienen que tomarse como terminantes los cambios del mapa político del mundo, los cambios en la composición de las grandes potencias, el hecho, por ejemplo, de que la República Popular de China ejerce el poder sobre 600 millones de chinos.

Refiriéndose al problema del desarme, Sukarno expresó el parecer de que todos los participantes en la conferencia están conformes con que el desarme es necesario. Los hombres en todo el mundo demandan también el desarme, pues la historia les enseñó en varias oportunidades que la carrera armamentista lleva a la guerra. "La carrera armamentista, dijo Sukarno, es el resultado del temor y recelo entre las grandes potencias. Esa carrera lleva a un miedo y recelo aún mayores. Por eso, creo que la llave para el éxito del desarme reside ante todo en el desarme del recelo, en el desarme del miedo, desarme de las dudas que los hombres sienten los unos para con los otros. A los países no alineados se debe conferir un papel activo en la búsqueda de la solución de este complicado problema. Lo demandamos, dijo Sukarno, pues la decisión sobre la guerra o la paz no debería ser dejada principalmente a las potencias que poseen armamentos nucleares y proyectiles. La decisión sobre "la guerra o paz" es algo que debería estar en manos de todos los hombres del mundo. Es éste el camino más seguro hacia la paz."

Al final de su discurso, Sukarno destacó que los participantes en esta conferencia se reunieron sabiendo de que la conferencia tendrá gran importancia, que significará un gran paso adelante en el establecimiento y preservación de la paz basada en la prosperidad, justicia social colaboración entre los pueblos. Agregó que el objetivo de la conferencia es el de que los países no alineados se organicen como fuerza moral coordinada para ofrecer su ayuda en la preservación de la paz y el establecimiento de un nuevo estable equilibrio basado en un orden mundial de justicia y progreso social. Expresó la esperanza de que la opinión pública internacional reconozca y aprecie debidamente el contacto y la unidad dinámica que reflejan todas las decisiones de la conferencia belgradense. Nuestras decisiones —propuso Sukarno— deberían dirigirse a la inminente sesión de la Asamblea General para que pueda sacar provecho de los resultados de la conferencia belgradense.